

PRÁCTICA PROFESIONAL I

CONSTRUYENDO CAMINOS CON MUJERES DE USAQUÉN

AUTORAS:

Natalia Hernández Cabra

Cindy Darlene Garzón

PRESENTADO A:

Ana Cristina Gutiérrez

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

TRABAJO SOCIAL UVD

BOGOTÁ, COLOMBIA

2021

Contenido

1. CONTEXTO	8
1.1 Contexto Global	8
1.2 Contexto Nacional	9
1.3 Contexto Local	10
1.4 Contexto Institucional	16
2. DIAGNÓSTICO	22
2.1 Caracterización demográfica	23
2.2 Caracterización social	25
2.3 Caracterización histórica	25
2.4 Detección de necesidades	26
2.5 Técnica para la elaboración del diagnóstico	29
3. OBJETO DE INTERVENCIÓN	31
4. MARCO CONCEPTUAL	35
5. MARCO LEGAL	38
6. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	39
4241	
8. OBJETIVOS	42
9. PROPUESTA METODOLÓGICA	43
9.1 Enfoque	43
9.2 Método de intervención	44
9.3 Modelo: Análisis de necesidades	44
10. REFERENCIAS	46

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa Localidad de Usaquén #1	12
Ilustración 2 Mapa Localidad de Engativá # 10	15

Lista de figuras

Figura 1 Servicio de Emprendimiento	188
Figura 2 Apoyo a las Prácticas Profesionales	18
Figura 3 Servicio Bolsa de Empleo	19
Figura 4 Línea de tiempo consultorio social	20

Lista de tablas

Tabla 1. Población demográfica Usaquéen	13
Tabla 2. Pirámide poblacional (2018)	13
Tabla 3. Oferta y demanda de cupos por nivel de escolaridad (2017)	13
Tabla 4. Delitos contra el patrimonio (2017)	14
Tabla 5. Muertes Violentas	27
Tabla 6. Cifras de seguridad	28
Tabla 7. Hurto a residencias	28
Tabla 8. Hurto de bicicletas	28
Tabla 9. Hurto de celulares	29
Tabla 10. Delitos contra mujeres	32
Tabla 11. Violencia intrafamiliar contra las mujeres 2018-2019	33
Tabla 12. Violencia sexual contra las mujeres 2018-2019	34
Tabla 13. Marco normativo	38

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende dar a conocer el proyecto de práctica profesional I, de las estudiantes pertenecientes al programa de trabajo social de la universidad Minuto de Dios, sede virtual y distancia UVD, llevado a cabo en el marco del Consultorio social Minuto de Dios, de ahora en adelante CSMD, que actualmente se encuentra liderado por los programas de Trabajo Social y Psicología de la sede UVD. Pretendiendo reactivar los procesos del Consultorio, se desarrolla una propuesta de intervención dirigida a las mujeres de la localidad de Usaquén, teniendo en cuenta que es donde se ubica actualmente el CSMD, y en consideración a que son altos los índices de presencia de hechos violentos en contra de las mujeres en esta localidad, el proyecto se plantea como una oportunidad para abordar las temáticas que afectan a la población femenina, hacerlas visibles, y abordar en el marco del CSMD una ruta de atención que permita mitigar y prevenir los casos de violencia en la localidad. Para conseguir definir esta problemática como principal, se formuló un diagnóstico en el que se retomó una metodología que define un proceso ordenado para elaborarlo por medio del ejercicio investigativo a través de la técnica de revisión documental de tipo cualitativo- descriptivo utilizada para la elaboración del diagnóstico, lo cual permitió el acondicionamiento para la emergencia sanitaria que actualmente atraviesa el mundo ya que en la etapa de formulación no fue posible realizar un acercamiento presencial con la comunidad.

El documento contiene en un primer apartado relacionado con la contextualización en el marco global, nacional, local e institucional de los procesos de consultoría universitaria, brindando una mirada a las instituciones que han buscado aportar al cambio social y se realiza un recorrido por la historia del CSMD.

En un segundo momento, se encuentra la formulación del diagnóstico para lo cual se retomaron las metodologías y técnicas que permitieron realizar una caracterización demográfica, social, e histórica de la población, además, de detectar múltiples necesidades y escoger la problemática objeto de estudio.

Finalmente, se aborda el análisis de la violencia de género en el marco de dos grandes consecuencias: la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, retomando conceptos, historia, y normativa legal que permita en un segundo momento de práctica llevar a cabo los objetivos planteados.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de intervención que se plantea realizar en la localidad de Usaquén, específicamente con las mujeres de este territorio, nace principalmente de la necesidad de realizar un trabajo mancomunado en la línea de atención a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios CSMD UVD.

El factor principal que motiva el interés para desarrollar esta propuesta se basa en la problemática principal de la localidad, evidenciada en la revisión documental, la cual es la violencia de género, y que según lo investigado sigue en aumento año tras año, para esta problemática es importante hacerse la pregunta, ¿qué acciones se requieren al interior del CSMD para el diseño y puesta en marcha de la ruta y su respectiva articulación?

Es importante apostar con acciones concretas a una línea de atención que puedan responder a las necesidades de las mujeres, en especial relacionadas con la problemática en situaciones de violencia de género, dicho esto, se hace necesario proponer una ruta de atención que permita dar respuesta a esta necesidad, por la cual es preciso la articulación con el modelo de intervención establecido y el fortalecimiento de redes y alianzas en pro de la comunidad de mujeres beneficiarias.

A modo de contextualización y a partir de la gestión documental realizada, se registra que durante el 2019 un total de 3.232 casos de mujeres víctimas de cualquier forma de violencia (intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual). De las violencias por grupo familiar se abordaron 2.852 casos contra niñas, niños y jóvenes; 972 casos tenían que ver con violencia de pareja, y 2.766 corresponden a violencias entre diferentes miembros de la familia. (Secretaría de Salud, 2020).

1. CONTEXTO

1.1 Contexto Global.

Es indispensable tener una mirada a nivel Latinoamérica de cómo se llevan a cabo los procesos de consultoría universitaria, y contextualizar la responsabilidad social corporativa, hoy en día existen múltiples empresas, organizaciones o universidades que quieran aportar al cambio social, económico, cultural y al desarrollo sostenible, “Aunque ya se detectaron prácticas empresariales socialmente responsables en la segunda mitad del siglo XX es a principio del siglo XXI cuando se ha dado un verdadero impulso a lo que viene denominándose Responsabilidad Social” (Carroll, 1999).

Para continuar con el ejercicio investigativo, se dará a conocer como ejemplo las siguientes instituciones académicas en América del Sur y América del Norte.

La Universidad de Campinas en Brasil “organizaciones jurídicamente autónomas, dirigidas por alumnos supervisión docente, aptas para la prestación de servicios de consultoría, apoyo técnico, la realización de estudios y el desarrollo de proyectos dirigidos a empresas, entidades y, en algunos casos, a la misma Universidad.” (Torres, 2008, p.98).

Como visión de la universidad.

“Admite la práctica individual de la consultoría en el tiempo libre del profesor, para lo cual se le ha concedido un espacio de 8 horas a la semana, también exige de él una declaración anual sobre las actividades externas que haya desarrollado o pretenda desarrollar para identificar posibles fuentes de conflicto de intereses con la Institución”.
(Torres, 2008, p.98).

Al lado de ello, se encuentra el tecnológico de Monterrey el cual se enfoca en buscar la consultoría para reconocimiento y crecimiento de la institución, esta tiene como misionalidad “ofrecer servicios que permitan apoyar el crecimiento y la competitividad de empresas de la región" el bienestar de la sociedad es el fin último que se persigue con la consultaría y, a la vez una condición para ofrecerle su apoyo”. (Torres, 2008, p.98).

En cuanto a otras visiones y misiones de Universidades Norteamericanas, se toma como ejemplo la Universidad de Stanford “La naturaleza del trabajo de consultoría debe ser tal que, de ninguna

forma, atente contra el prestigio de la Universidad o contra el reconocimiento profesional de sus miembros” (Torres, 2008, p.98).

1.2 Contexto Nacional.

La consultoría universitaria es una oportunidad para aprovechar el recurso humano y generar en el ejercicio académico desarrollo a nuestra nación, hay varias instituciones de educación superior que han entendido la importancia de fomentar proyectos de carácter científico, de innovación, políticas públicas, o diagnósticos que permitan apoyar el desarrollo económico y social de las comunidades. En virtud de lo anterior, tomamos como referente el siguiente concepto de consultoría social:

“se habla de consultoría social para referirnos a organizaciones dedicadas a la consultoría que emergen de una u otra manera del sector social o establecen relaciones significativas con él, entendiendo por sector social al conjunto de organizaciones que comparten esa orientación social, esa vocación de construcción (cohesión, inclusión, protección, bienestar) social, esa forma de hacer lo que interesa o implica de forma especial a la colectividad”. (Fantova, F. 2008)

En Colombia existen diferentes organizaciones y entidades que trabajan en mejoras de la calidad de vida de poblaciones vulnerables, pero se hará énfasis en las instituciones de educación superior que han querido acercar la realidad y su entorno social a las aulas de clase, llevando a práctica sus conocimientos y convirtiendo este ejercicio de consultoría en un apoyo externo que trabaja en función de objetivos comunes para la sociedad, algunas de ellas son:

- Universidad Autónoma del Caribe, cuenta con una unidad de proyectos y consultoría enfocada a resolver las demandas y necesidades del entorno a través de la promoción y gestión de los servicios académicos, es un consultorio que recopila las diferentes áreas del conocimiento en los que se encuentra enmarcada la universidad. Algunas de las áreas son las siguientes: transporte urbano, diseño arquitectónico, asesoría jurídica, gestión turística y hotelera, interventorías de diseños y de obras civiles, producción radio y televisión, entre otros. En el marco de lo social se encuentran: estudios de género, ciencias sociales y humanas, gestión del talento humano y desarrollo organizacional, y planificación y desarrollo social. (Universidad Autónoma del Caribe, 2018)

- Universidad CES, articulando la docencia y la investigación la universidad maneja líneas de consultoría en: salud, jurídica, gestión del riesgo, administración, alimentos y nutrición, ingeniería y tecnología, farmacéutica, ambiental y veterinaria. Esta, como en la mayoría de las universidades que tiene iniciativa de consultoría asocia los servicios al sector empresarial, sin embargo, es de resaltar en el campo social por su contribución y transformación de las comunidades con servicios de: caracterización de necesidades, diseño y ejecución de proyectos, interventoría y auditoría, entre otros. (Universidad CES)
- Universidad del Rosario, cuenta con un laboratorio especial de innovación social en el cual están vinculados más de 300 investigadores que trabajan diariamente por encontrar soluciones a las problemáticas sociales de su entorno; la universidad presta servicios de Sociedad y gobierno, Salud y vida, Economía y emprendimiento, consultorías informáticas, y para resaltar por su enfoque el servicio de Tejido Social, el cual cuenta con programas de democracia paz y fortalecimiento comunitario, transición ecológica para el posconflicto, construcción de paz, discapacidad y desarrollo y perspectiva de género. (Universidad del Rosario)

1.3 Contexto Local.

El CSMD en donde se lleva a cabo este proyecto está ubicado en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad número 1: Usaquén, la cual fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca con origen en la época precolombina. Su nombre viene del vocablo muisca *Usaque* que tiene origen en una práctica de la religión chibcha llevada a cabo por sus sacerdotes cuando se iba a construir una mansión para su cacique o señor. A esta costumbre se le llamaba *Usaque* que etimológicamente según la lengua chibcha quiere decir: usa, "debajo" y que, "palo o madero", cuyos significados unidos daría "debajo del palo". (Historia del poblamiento de Usaquén, Bogotá.gov.co)

Este territorio, fue un poblado muisca en época prehispánica y se fundó como poblado indígena en 1539. Durante la colonia fue una población de reducidas proporciones, sus condiciones geográficas eran desfavorables y el camino que comunicaba con Santa Fe (Bogotá) estaba en muy malas condiciones. El poblado indígena abandonó el territorio por decreto español en 1777 debido a la baja calidad de las tierras y extensión de los humedales. (Historia de Bogotá-Siglo XX).

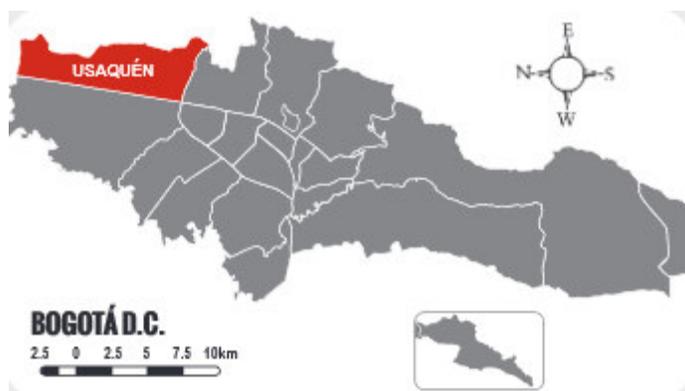
A principios del siglo XIX el lugar contaba apenas con unas 120 casas, la mayoría de paja, fue asiento de haciendas famosas de la sabana como Santa Ana, Santa Bárbara y el Cedro, hoy totalmente convertidas en barrios, urbanizaciones, e inmuebles. El sector se erigió como municipio en 1852, para 1938 Usaquén tenía una población de 4.617 personas y más de la mitad de sus viviendas carecía de servicios públicos. En los años de 1940, el sector experimentó un marcado crecimiento demográfico, común al resto de la actual Bogotá, alcanzando en 1951 una población de 11.207 habitantes, de los cuales solo 2.469 habían nacido en Usaquén. Tras la creación del Distrito Especial, en 1954 fue integrado a la ciudad manteniendo sus instituciones como municipio, pero con supervisión del Alcalde Mayor, para los años de 1960 el sector contaba con dieciocho barrios, con oferta de servicios públicos muy restringida y poca fertilidad agrícola.

En 1972 se crearon las alcaldías menores de la ciudad, entre ellas la de Usaquén, con lo cual el sector recuperó un poco de autonomía, y se desarrolló el sistema de financiación de vivienda conocido como UPAC. De gran relevancia es la construcción en 1976 del centro comercial Unicentro, que produjo nuevas dinámicas urbanas, el cual estuvo acompañado por los barrios Multicentro y Antigua. Para 1991, el antiguo municipio fue erigido como localidad por orden constitucional. En 2002 fue inaugurado el Portal Norte del sistema Transmilenio que conecta a esta localidad con el resto de la ciudad. (Historia de Bogotá-Siglo XX)

Relacionados con esta situación, “se evidencian dos fenómenos: el asentamiento de una importante franja de población en viviendas no legalizadas, correspondientes a los estratos socioeconómico-bajos, ubicadas en especial en la zona de los Cerros Orientales; y el crecimiento de vivienda tipo apartamento, en edificios” (Alcaldía Local de Usaquén).

A continuación, se presenta Mapa de la Localidad de Usaquén y sus alrededores.

Ilustración 1 Mapa Localidad de Usaquén #1



Fuente: Veeduría Distrital Usaquén 2018-2017

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito aplicada para Bogotá; en cuanto a la población de Usaquén con necesidades básicas insatisfechas se determinó que el 3,4% del total de la población se encuentra en pobreza. De igual manera, se observa que el 1,9% de las personas residentes en la localidad viven en hacinamiento crítico y el 0,9% personas viven en alta dependencia económica, aunque comparando la situación con el resto de localidades pertenecientes al Distrito Capital, se observa que la localidad presenta mejores indicadores de calidad de vida en relación a las demás.

“En conclusión, Usaquén se ubica en un rango bajo dentro las localidades del Distrito en cuanto a incidencia de pobreza. De esta forma, según la encuesta del Sisbén, ocupa el puesto 11 en el Distrito En cuanto a participación de habitantes clasificados dentro de estos dos niveles, es decir considerados como pobres. Así mismo, según la estratificación socioeconómica, la localidad concentra el octavo menor porcentaje de población pobre entre las localidades del Distrito. De igual manera según NBI, constituye la octava localidad con menor concentración de pobres y no presenta población en situación de miseria. Estos Indicadores deben ser analizados teniendo en cuenta que Usaquén constituye una ciudad heterogénea, que presenta población en todos los estratos, con mayoría en el estrato 3 (medio-bajo), el cual presenta vulnerabilidad a presentar condiciones de pobreza ante una situación económica adversa”. (Bogotá sin indiferencia, 2004. p.37)

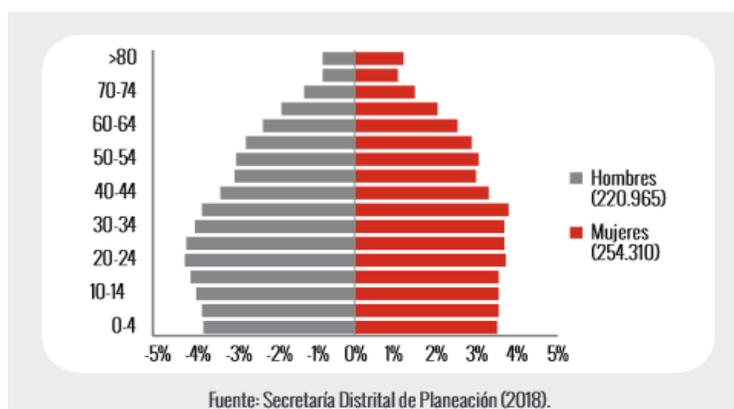
A continuación, se presentarán las fichas demográficas poblacional del año 2018.

Tabla 1. Población demográfica Usaqué

Demografía y población	Usaquén	Bogotá
Extensión	6.532 hectáreas (4% de Bogotá)	163.663 hectáreas
Tipo de suelo (urbano/rural)	Urbano: 54% (3.525ha) Expansión urbana: 4% (290ha) Rural: 42% (2.717ha)	Urbano: 23% (38.431ha) Expansión urbana: 2% (2.974ha) Rural: 75% (122.257ha)
Número de Unidades de Planeación Zonal (UPZ)	10	120
Número de barrios	639	5.502
Población (2018)	475.275 habitantes	8.181.047 habitantes
Densidad poblacional (2017)	141 hab/ha	213 hab/ha

Fuente: Veeduría Distrital Usaqué 2018-2017

Tabla 2. Pirámide poblacional (2018)



Fuente: Veeduría Distrital Usaqué 2018-2017

Tabla 3. Oferta y demanda de cupos por nivel de escolaridad (2017)

Nivel	Oferta	Demanda	Balance
Preescolar	2.513	2.886	-373
Primaria	10.796	10.819	-23
Secundaria	9.553	9.877	-324
Media	4.255	3.893	362
Total	27.117	27.475	-358
Total Bogotá	886.719	880.330	6.389

Fuente: Veeduría Distrital Usaqué 2018-2017

Tabla 4. Delitos contra el patrimonio (2017)

Tipo de delito	Usaquén	Bogotá	% de participación
Hurto a entidades financieras	2	7	29%
Hurto a establecimientos de comercio	455	4.944	9%
Hurto a motos	53	2.614	2%
Hurto a personas	5.093	62.502	8%
Hurto a residencias	517	3.837	13%
Hurto a vehículos	65	2.414	3%
Total	6.185	76.318	8%

Fuente: Veeduría Distrital Usaquén 2018-2017

Por otro lado, el Sector en donde se encuentra la sede principal de la rectoría UVD y por supuesto los programas de Trabajo Social y Psicología es la localidad de Engativá, zona de influencia cercana a UNIMINUTO y en donde se ocasiona impacto directo, así como lo menciona la autora en su libro:

‘La zona de incidencia del proyecto, como campo de práctica profesional, fue inicialmente la localidad de Engativá, a través de Manos Fraternas, unidad de la Organización Minuto de Dios, en la cual se atendió principalmente población flotante proveniente de las diferentes zonas del Distrito Capital. Esta sede operó durante el segundo semestre de 2004, prestando servicio a 520 usuarios en materia de información y orientación, así como de atención directa de casos, cuyos procesos actualmente corresponden a los niveles de atención 1 y 2, respectivamente.’ (Juliao, 2017, p.22).

A continuación, una reseña de su historia y situación actual:

“Engativá data su origen en la época prehispánica como uno de los asentamientos muisca de la Sabana de Bogotá en cercanía al antiguo río Funza hoy Bogotá. Su nombre se asocia a los vocablos muisca “Engua-tiva” como importancia que daban al lugar donde vivían, a la tierra, su fertilidad y hermosura.

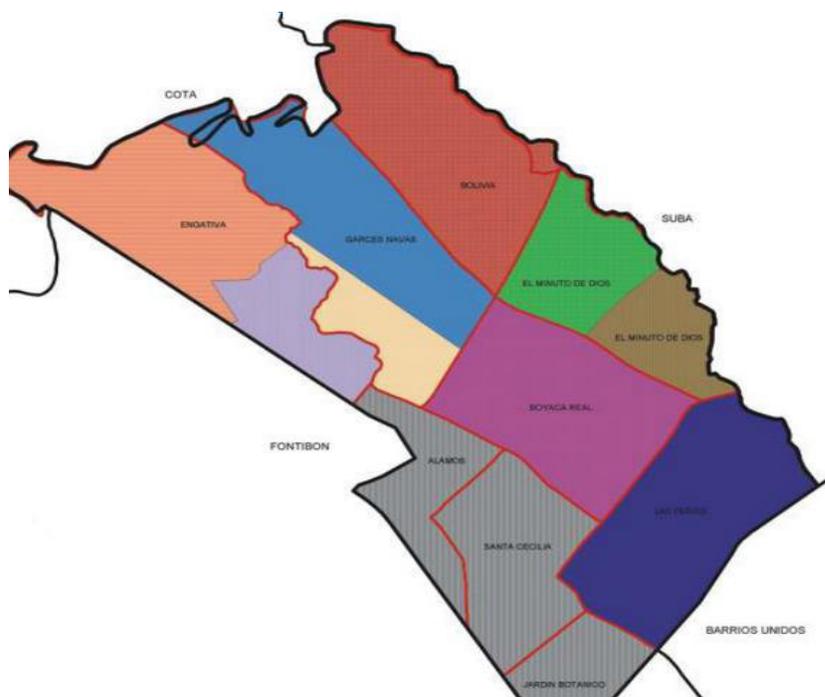
El 17 de diciembre de 1954 mediante el Decreto Legislativo No. 3640 Engativá se anexa al naciente Distrito Especial de Bogotá al igual que Bosa, Fontibón, Suba, Usme y Usaquén. Ello devino en una clara subordinación del desarrollo de las comunidades locales a los

requerimientos de la capital, articulando su territorio al conjunto del distrito, ante el ya galopante proceso de crecimiento urbano bogotano a mediados del siglo.

Engativá limita al norte con la localidad de Suba, con el río Juan Amarillo y el Humedal Jaboque de por medio; al oriente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida del Congreso Eucarístico de por medio; al sur con la localidad de Fontibón, con las Avenidas José Celestino Mutis y Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con los municipios de Cota y Funza, con el río Bogotá de por medio.

La topografía de Engativá es plana, ligeramente inclinada de oriente a occidente, predominando una tipología de valle aluvial. (Alcaldía Local de Engativá)”.

Ilustración 2 Mapa Localidad de Engativá # 10



Fuente: (UPZ Engativá)

En cuanto a la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) del barrio Minuto de Dios se menciona:

“La UPZ 29 -Minuto de Dios, se localiza al norte de la localidad de Engativá. Tiene una extensión de 373,3 hectáreas. Esta UPZ limita, por el norte con las UPZ El Rincón y Tibabuyes de la localidad de Suba; por el oriente la UPZ La Floresta de la localidad de Suba; por el sur con las UPZ Las Ferias y Engativá, y por el occidente, con las UPZ Bolivia y Garcés Navas”. (Bogotá Humana, 2013, p.39)

En este orden de ideas, es importante reconocer cómo y porqué surge el barrio Minuto de Dios, fundado por padre Rafael García Herreros en el año 1957, tomando información relevante de la entrevista realizada al padre Diego Jaramillo, presidente del consejo de fundadores de UNIMINUTO se obtiene la siguiente información:

Su construcción inició en el año 1956 y en el año 1957 se inauguraron las tres primeras casas, el Minuto de Dios se creó en ese sector de la ciudad de Bogotá, dado a que el Sr. Don Antonio Restrepo, le regaló una fanegada de terrenos al padre para que con terreno propio pudiera continuar con sus construcciones.

El principal objetivo del padre era facilitar viviendas para aquellas personas que la necesitaban, junto a ello también estaba ejecutar su idea realizar un ensayo de comunidad cristiana don estaba convencido de que vivir el cristianismo era vivir para servir a los demás (Juliao, 2007).

Para reforzar la idea de la comunidad, el padre Rafael inicialmente quería que las casas no fueran escrituradas para ninguna familia, sino que fueran de todos, para poder quedarse en el barrio, primero tenía que pasar por un periodo de acoplamiento y de reeducación, después de ese tiempo se podían entregar las escrituras no por el pago de un alquiler sino porque podían vivir en comunidad. (Torres, 2008, p.95)

El barrio minuto de Dios obtuvo múltiples donaciones para su construcción, desde capitalistas que ofrecieron sus terrenos para la construcción, hasta personas que donaban su dinero y esfuerzo, es por esto se forja bajo unas bases sociales, comunitarias y religiosas en donde toda la comunidad participaba de la experiencia. Finalmente se logró proporcionar vivienda a numerosas familias de Bogotá, y prestar para las mismas familias servicios culturales, artísticos y religiosos con ayuda de los múltiples lugares importantes que se encuentran a su alrededor como el Museo de Arte contemporáneo de Bogotá, la fundación Minuto de Dios, el teatro minuto de Dios, el museo Padre Rafael Garcia-Herreros, la emisora y librería Minuto de Dios, entre otros. (Padre Rafael Garcia Herreos)

1.4 Contexto Institucional.

La obra del Minuto de Dios inspirada por el padre Rafael García Herreros ha tenido un objetivo que se ha mantenido a lo largo de su consolidación como institución de educación superior: ‘promover el desarrollo integral de la persona humana y las comunidades marginadas’ (Uniminuto, 2017), con

el fin de lograr este objetivo y dando respuesta a los sueños de este hombre dedicado a servir a las comunidades, se han venido llevando a cabo diferentes procesos de construcción para la obra, entre las cuales se encuentra la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, creada con bases sólidas para la formación integral de las personas, es una Universidad privada, católica, Eudista de Colombia, su sede principal se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá Calle 80, ofreciendo programas académicos, técnicos, tecnológicos, pregrados y posgrados, permitiendo que más jóvenes puedan acceder a educación superior. A continuación, se da a conocer una breve reseña de la creación de UNIMINUTO:

“Fundada en 1990, como Institución Educativa Superior (IES) proyecto educativo innovador, que pretende garantizar el acceso a una educación superior de calidad al alcance de todos. Propende por el desarrollo social y comunitario, la formación integral de su comunidad educativa, y fortalece a sus estudiantes como líderes sociales innovadores y profesionales responsables; así contribuye a la construcción de nación”. (UNIMINUTO, 2014, p. 16).

Entre tanto, el padre Rafael García Herreros deja un fuerte legado en la importancia de expandir el pensamiento social de la universidad y las obras sociales: ‘Todo tiene una función social, todo lo que nosotros tenemos debe cumplir una función social: nuestra inteligencia, nuestra sensibilidad, nuestra cultura, nuestra riqueza, nuestros bienes.’. García H. R. (2009) Constructores de la nueva Colombia p. 187. Siguiendo esta encomienda a partir del año 2002, nace el consultorio social en alianza con UNIMINUTO, (de ahora en adelante CSMD), el mismo, abre sus puertas con el fin de brindar información y asesorías en problemáticas sociales a la comunidad cercana a la zona de UNIMINUTO.

El consultorio se remonta en una primera fase adscrito al Centro de Práctica Social, actualmente Centro de Educación para el Desarrollo, con estudiantes de diferentes programas inicia la primera fase conocida como nivel 1, relacionada con la respuesta directa que se puede brindar ante una solicitud de información por parte de la población de la zona de influencia de UNIMINUTO (Juliao, 2017, p.21)

Continuando con el recorrido del CSMD, es importante mencionar el convenio que se realizó con Centro Progresá. Con el fin de dejar claridad en los conceptos a continuación una breve explicación de lo que es el Centro Progresá, de acuerdo con la entrevista que se le realizó directora Lizeth Cortes “En el año 2014 inicia Centro Progresá, idea del Padre Harold Castilla, enfocado hacia los estudiantes y graduados de la Universidad, bajo los tres proyectos del EPE, (Emprendimiento, Prácticas y Empleo)”. Este programa fue creado con la finalidad de apoyar a los estudiantes con ideas de emprendimiento y práctica y empleo para los graduados.

En seguida se da a conocer los portafolios de servicio que tienen a disposición para los estudiantes de UNIMINUTO.



Figura 1



Figura 2



Figura 3

En este orden de ideas, el consultorio social hace una alianza con Centro Progresas, para disponer de practicantes de Trabajo Social y Psicología, con el fin de brindar acompañamiento, orientación, asesoramiento a las familias y comunidad cercana a la UNIMINUTO y población en general, permitiendo intervenir en las problemáticas sociales con el fin de mejorar sus condiciones de vida, estas intervenciones estaban en acompañamiento por docentes encargados del asesoramiento y seguimiento a los estudiantes. Es importante resaltar que el consultorio social, no solo se encarga de los asesoramientos a la comunidad, sino que también se da la oportunidad de construir redes humanas, redes institucionales o redes de apoyo accionando el trabajo en equipo.

De esta manera, en la siguiente figura se da a conocer una línea del tiempo en donde se encuentran los acontecimientos y fechas más importantes en la historia del CSMD:

LINEA DEL TIEMPO CONSULTORIO SOCIAL



Figura 4. Línea del tiempo

Ahora bien, el consultorio social estuvo liderado por el antes Centro de Práctica social CPS, ahora constituyéndose como una unidad de proyección social: Centro de Educación para el Desarrollo CED, en donde se realizaron importantes avances y un gran reconocimiento por la comunidad, no solo del barrio y sus alrededores, sino también de diferentes sectores de Bogotá, los avances no solo involucran los y las practicantes de Trabajo Social y Psicología, sino importantes convenios y aliados, que aportaron al fortalecimiento del consultorio con el objetivo de ayudar a las personas, familias y comunidades que más lo necesitaban, adicional poco a poco se fueron abriendo otros satélites no sólo para la ciudad de Bogotá sino para gran parte de los municipios de Cundinamarca.

Actualmente el CSMD se encuentra liderado por los programas de Trabajo Social y Psicología de la sede UVD; donde se toma la decisión que el consultorio social pasa de ser liderado por el CED a estar a cargo UNIMINUTO UVD, donde nuevamente se pretende reactivar algunos convenios con entidades públicas y privadas, retomar bases de datos y gestionar nuevos convenios con diferentes entidades, fundaciones y grupos poblacionales que requieran asesorías por parte del consultorio.

2. DIAGNÓSTICO

Teniendo en cuenta la importancia del diagnóstico social para definir la problemática central del proyecto de intervención se retoma a Ander Egg quien brinda una clara definición:

“El diagnóstico social es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas.” (Ander-Egg & Aguilar, 1995, p.31)

Ahora bien, el diagnóstico a formular tiene alcance de carácter comunitario por lo que se deberá adaptar y agregar elementos esenciales en donde se considere una situación de la comunidad en específico, y la incorporación de la participación de la misma, siendo lo principal a la hora de referirse a una intervención con acción comunitaria (Ander- Egg, 1998)

Si bien el concepto de diagnóstico comunitario precisa en el respaldo de la comunidad para su elaboración, la metodología del diagnóstico comunitario como un proceso ordenado de recolección de información por medio de diferentes técnicas, establece el proceso por el cual se evidencia que es posible elaborarlo por medio de una investigación que según Osio (2004) se debe basar en:

- a) Búsqueda bibliográfica con información de experiencias sistematizadas y entrevistas a miembros de la comunidad.
- B) Búsqueda en sitios web con información sobre el proceso del desarrollo de la implementación del diagnóstico comunitario.
- c) Jerarquización de los problemas o necesidades encontrados en el proceso de diagnóstico comunitario.
- d) Recomendaciones de los profesionales que se encuentran en el campo y desarrollan el proceso del diagnóstico comunitario.

Desde este enfoque se plantea como primera etapa la búsqueda de la información por diferentes medios, la jerarquización de los problemas encontrados en la investigación y las sugerencias del profesional para las posibles soluciones de estas problemáticas.

Para lograr una adecuada interpretación y contextualización frente a la intervención comunitaria a realizar, se mencionan los elementos que se presentarán en el diagnóstico tomando como base 4 etapas que brinda Osio (2004) y que se consideran pertinentes para el proceso:

- a) Caracterización demográfica, social e histórica de la comunidad.
- b) Detección de necesidades comunitarias.
- c) Elaboración de proyectos.
- d) Elaboración del perfil del proyecto.

Es importante resaltar que aunque el autor plantea dentro del proceso de diagnóstico la elaboración de proyectos como posibles soluciones a las problemáticas encontradas, el diagnóstico se adaptará de tal forma que contenga un estudio del contexto en el que se desenvuelve la comunidad por medio de la técnica de revisión documental, así como los medios y recursos con los que se cuenta, para posteriormente plantear un proyecto o un perfil de proyecto.

Aplicar los pasos mencionados en el diagnóstico permite reconocimiento de la comunidad y se podrán detectar fácilmente aspectos que sirvan de referencia para la determinación de las situaciones- problema más importantes a evaluar, las que más afectan a la comunidad y que no se podrían identificar a primera vista, asimismo conocer los factores en los que la comunidad se mueve asegurará en el diagnóstico un proceso en el que se integren las características esenciales de influencia para su clasificación y evaluación de pertinencia en el proceso, por tal motivo a continuación se presenta el desarrollo de las etapas propuestas por Osio.

2.1 Caracterización demográfica

- **Ubicación**

“La localidad de Usaquén está ubicada al nororiente de la ciudad de Bogotá. Limita al norte con el municipio de Chía, al oriente con el municipio de La Calera, al sur con la localidad de Chapinero donde la avenida Carlos Lleras Restrepo (Avenida Calle 100) y la vía a La Calera son la línea de referencia, y al occidente con la localidad de Suba con la Avenida Paseo de los Libertadores

(Avenida Carrera 45 o Autopista del Norte) como línea de referencia.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

- **Estratificación urbana**

Con lo menciona la Secretaria Distrital de Planeación “En la localidad de Usaquén se encuentran los siguientes estratos:” (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto

- **Densidad poblacional**

“La localidad se encuentra en el rango medio en cuanto al número de habitantes que residen en su territorio, igualmente se encuentra en el rango medio frente a la extensión de su área urbana, contando con una densidad promedio de 139 hab. / ha urbana, encontrándose por debajo del promedio de la ciudad (214 hab. / ha urbana).” (Secretaría Distrital de Planeación, 2014)” (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

Estructura de la población

- **Sexo**

“La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Usaquén de 474.186, que representan el 5,9 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,4% y de 49,6% en hombres. En tanto, el comportamiento de la localidad de Usaquén mostró mucha mayor proporción de mujeres (7,0 puntos porcentuales más que hombres (46,5%).” (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

- **Grupos de edad**

“De forma general y por grupos de edad quinquenal se observa que la localidad de Usaquén presenta un comportamiento muy diferente en cada grupo, algunos presentan descenso y otros aumentan. El repunte en el número de personas corresponde al grupo de 25-29 años, tanto para el año 2016 como para 2017.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

- **Grupos poblacionales**

“En la Localidad de Usaquén los grupos adultos son los que presentan un peso mayor dentro del total de población, en contraste con el grupo de personas de primera infancia y adolescencia que tiene una menor participación el total de la población, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2014)

2.2 Caracterización social

Con el fin de reconocer la situación actual de la localidad de Usaquén, se señalan algunos datos importantes en el marco económico, empresarial y social; los datos recolectados serán analizados con el fin de determinar las principales problemáticas que afectan a la comunidad.

En la localidad predominan las clases sociales económicas media y alta: para el año 2012 se confirma que el estrato 6 presenta mayor concentración de área edificada con un 28.54% de participación dentro de la localidad, seguido por el estrato 4 con un 27.61% de aportación. (Trujillo, 2013). Las cifras destacan además que el índice de condiciones de vida es del 93.8%, el tercero más alto de Bogotá, y la tasa de desempleo 7.4% es la segunda más baja de la ciudad. (Cámara de comercio de Bogotá), asimismo, el índice de desarrollo humano urbano de Usaquén es de 0.85% superior al promedio de las localidades en Bogotá. Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB con base en Secretaría de Planeación Distrital. Encuesta de Calidad de Vida 2007).

A grandes rasgos se evidencia que la localidad tiene resultados favorables en la mayoría de los componentes, sin embargo, de otra cara persisten brechas significativas. De acuerdo con las investigaciones que se han realizado en la localidad de Usaquén, se evidencia que entre las problemáticas sociales que más afectan a la localidad se encuentran las siguientes: delitos violentos en contra de la mujer, muertes violentas ya sean por homicidios, accidentes de tránsito y suicidios, y problemáticas por inseguridad con altos índices de hurtos a celulares y bicicletas, también se pudo identificar algunas problemáticas ambientales. (Secretaría de planeación, Usaquén, 2017)

2.3 Caracterización histórica

Para contextualizar históricamente la localidad de Usaquén se retoma información destacada propuesta en el contexto local:

Usaquén fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca con origen en la época precolombina. Su nombre viene del vocablo muisca *Usaque* que tiene origen en una práctica de la religión chibcha llevada a cabo por sus sacerdotes cuando se iba a construir una mansión para su cacique o señor. A esta costumbre se le llamaba *Usaque* que etimológicamente según la lengua chibcha quiere decir: usa, "debajo" y que, "palo o madero", cuyos significados unidos daría "debajo del palo". (Historia del poblamiento de Usaquén, Bogotá.gov.co)

Este territorio, fue un poblado muisca en época prehispánica y se fundó como poblado indígena en 1539. A principios del siglo XIX el lugar contaba apenas con unas 120 casas, la mayoría de paja, fue asiento de haciendas famosas de la sabana como Santa Ana, Santa Bárbara y el Cedro, hoy totalmente convertidas en barrios, urbanizaciones, e inmuebles. El sector se erigió como municipio en 1852, para 1938 Usaquén tenía una población de 4.617 personas y más de la mitad de sus viviendas carecía de servicios públicos. En los años de 1940, el sector experimentó un marcado crecimiento demográfico, común al resto de la actual Bogotá, alcanzando en 1951 una población de 11.207 habitantes, de los cuales solo 2.469 habían nacido en Usaquén. Tras la creación del Distrito Especial, en 1954 fue integrado a la ciudad manteniendo sus instituciones como municipio, pero con supervisión del Alcalde Mayor, para los años de 1960 el sector contaba con dieciocho barrios, con oferta de servicios públicos muy restringida y poca fertilidad agrícola. (Historia de Bogotá-Siglo XX)

2.4 Detección de necesidades

Según los registros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, durante el 2015 se registraron 271 denuncias de mujeres por violencia física de pareja, 116 denuncias de mujeres víctimas de presunto delito sexual, y 2 femicidios en la localidad (OMEG, 2016). En cuanto a las muertes por hechos violentos efectuados en la localidad de Usaquén, se realiza una comparación entre homicidios, accidentes de tránsito, muertes accidente y suicidios. Teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría de planeación de Usaquén del año 2017, se evidencia que la localidad se encuentra en el puesto No. 18 en tener las tasas más bajas en muertes violentas, las cifras más altas se encuentran en la localidad de Sumapaz, Los Mártires y Santa Fe.

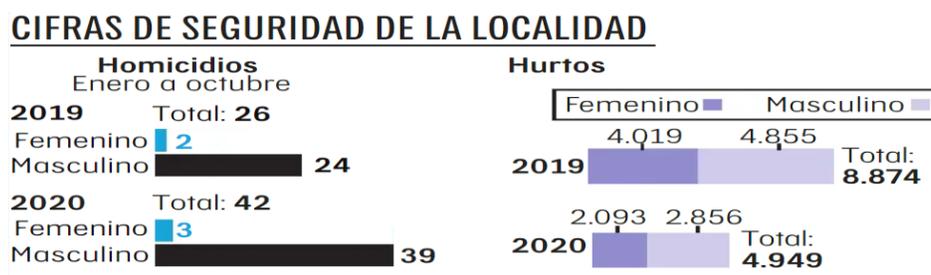
Tabla 5. Muertes Violentas



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia-Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN –POLICÍA NACIONAL

- Homicidios: Usaquén participó con el 3,2% de los homicidios en Bogotá, esto equivale a 37 casos de los 1.150 casos registrados en el año 2017.
- Accidentes de tránsito: Usaquén participó con el 4,0% de las muertes relacionadas con accidentes de tránsito en Bogotá, lo cual equivale a 22 casos de los 549 casos registrados en el año 2017.
- Muertes accidentales: En la localidad de Usaquén se observa que el número de casos entre el 2014 y 2017 disminuye dado que se pasa de 19 a 12. Usaquén participó con el 5,3% de las muertes accidentales en Bogotá, esto es 12 casos de los 225 casos registrados en el año 2017.
- Suicidios: Los suicidios en la localidad de Usaquén aumentaron pasando de 20 casos en el 2014 a 21 en 2017. Usaquén participó con el 6,9% de los suicidios en Bogotá D.C., lo cual equivale a 21 casos de los 301 casos registrados en el año 2017. (Secretaria de planeación, Usaquén, 2017)

Tabla 6. Cifras de seguridad



Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Lo que se ha vuelto más común en los últimos años, aunque en épocas anteriores parecía un hecho ocasional es el hurto a residencias, y en conjuntos residenciales; asimismo cabe en el aumento de las estadísticas más fuertes el robo de bicicletas y celulares, a continuación, las estadísticas hasta marzo de 2020 según la oficina de análisis de información y estudios estratégicos OAIEE.

Tabla 7. Hurto a residencias

UPZ	Ene-Mar2019	Ene-Mar2020	Diferencia Ene-Mar	Variación % Ene-Mar	Mar 2019	Mar 2020	Diferencia Mar	Variación % Mar
COUNTRY CLUB	8	9	1	12.5 %	2	4	2	100 %
LA URIBE	5	16	11	220 %	1	6	5	500 %
LOS CEDROS	44	42	-2	-4.5 %	12	13	1	8.3 %
PASEO DE LOS LIBERTADORES	3	0	-3	-100 %	0	0	0	0 %
SAN CRISTOBAL NORTE	18	22	4	22.2 %	2	5	3	150 %
SAN ISIDRO - PATIOS	0	0	0	0 %	0	0	0	0 %
SANTA BARBARA	33	45	12	36.4 %	13	10	-3	-23.1 %
SIN LOCALIZACION	4	1	-3	-75 %	1	0	-1	-100 %
TOBERIN	17	17	0	0 %	7	4	-3	-42.9 %
UPR ZONA NORTE	0	0	0	0 %	0	0	0	0 %
USAQUEN	26	20	-6	-23.1 %	15	4	-11	-73.3 %
VERBENAL	29	16	-13	-44.8 %	9	1	-8	-88.9 %
TOTAL GENERAL	187	188	1	0.5 %	62	47	-15	-24.2 %

Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Tabla 8. Hurto de bicicletas

Sexo de la Víctima	Ene-Mar2019	Ene-Mar2020	Diferencia Ene-Mar	Variación % Ene-Mar	Mar 2019	Mar 2020	Diferencia Mar	Variación % Mar
FEMENINO	33	24	-9	-27.3 %	8	6	-2	-25 %
MASCULINO	149	118	-31	-20.8 %	47	22	-25	-53.2 %
NO REPORTA	0	4	4	100 %	0	1	1	100 %
TOTAL GENERAL	182	146	-36	-19.8 %	55	29	-26	-47.3 %

Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Tabla 9. Hurto de celulares

Sexo de la Víctima	Ene-Mar2019	Ene-Mar2020	Diferencia Ene-Mar	Variación % Ene-Mar	Mar 2019	Mar 2020	Diferencia Mar	Variación % Mar
FEMENINO	541	579	38	7%	208	138	-70	-33.7%
MASCULINO	622	630	8	1.3%	255	142	-113	-44.3%
NO REPORTA	32	25	-7	-21.9%	23	10	-13	-56.5%
TOTAL GENERAL	1195	1234	39	3.3%	486	290	-196	-40.3%

Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Finalmente, en cuanto a las problemáticas ambientales identificadas es importante mencionar que en la localidad de Usaquén sobre la carrera séptima específicamente en los cerros orientales, se encuentran asentamientos ilegales, la mayoría de estos asentamientos se encuentran contruidos en zonas no permitidas por su nivel de alto riesgo, cercanos al sector de la Laja y El Milagro en la Cantera el Cedro, la Cabaña, entre otros, donde se realizan actividades de explotación minera de una manera anti técnica. Estas actividades se suman al fenómeno amenazante como deforestación, Climatología -Meteorización -Erosión fluvial y costera -Sismicidad de la zona; lo que pone en riesgo la misma vida humana de las personas que allí habitan o transitan. Sumado a esto, muchos de estos asentamientos también se encuentran cercanos a tiraderos de basura y escombros. (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CL GR-CC, 2019.)

En consideración a todo lo expuesto anteriormente, se resuelve como problemática principal los hechos violentos en contra de la mujer, debido a los altos índices de presencia del fenómeno en la localidad.

2.5 Técnica para la elaboración del diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico se determina como única técnica la revisión documental de tipo cualitativo - descriptivo. Anguera (1986) define la revisión documental como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con

suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso.

Esta técnica es importante además para construir demás apartados del documento, se usará para la construcción del marco teórico, los aspectos históricos, contextuales, normativos, organizacionales entre otros relacionados con el proyecto de intervención, para esto se seleccionaron cuatro fuentes pertinentes y habituales de documentación, como lo son:

- Documentos institucionales como censos, estadísticas oficiales de corporaciones locales, ministerios, organismos internacionales.
- Documentos de organizaciones y movimientos sociales como universidades, ONG, sindicatos, plataformas.
- Medios de comunicación como periódicos, revistas, folletos.
- Internet, para lo cual se tendrá en cuenta la calidad de las fuentes, su autenticidad y credibilidad.

Se elige la técnica de carácter cualitativo porque se enfoca en las cualidades de lo estudiado, es decir de la descripción de las características por medio de conceptos y de relaciones de conceptos, la metodología cualitativa se refiere a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico. (Krause, M. 1995).

Finalmente, con la revisión de tipo descriptivo como bien lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) se busca especificar las propiedades, características, y perfiles de personas grupos o comunidades que se sometan a un análisis y medir o simplemente recoger información independiente o conjunta sobre los conceptos y las variables.

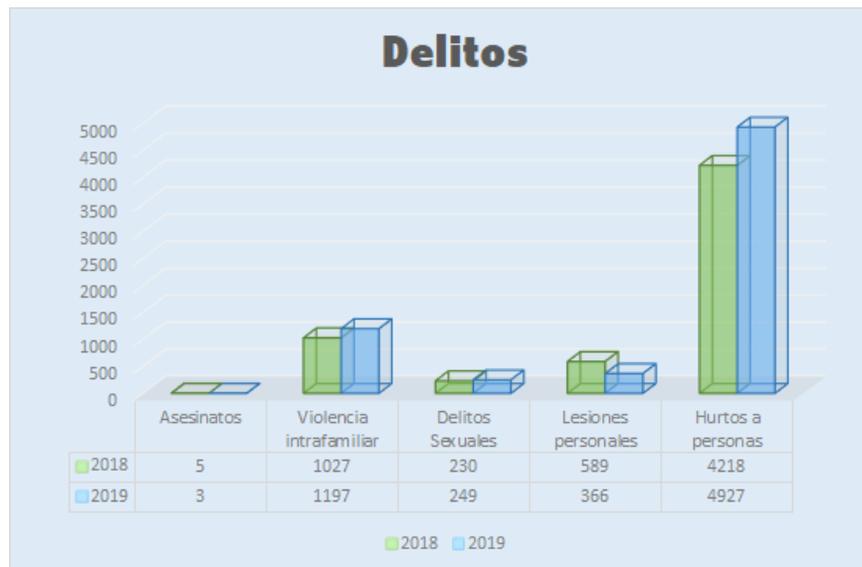
3. OBJETO DE INTERVENCIÓN

Como se mencionó anteriormente, una de las problemáticas que afectan negativamente a la localidad de Usaquén son los hechos violentos en contra de la mujer, se considera primordial abordar el estudio en torno a la comprensión de las situaciones y condiciones de inseguridad a las que son afortunadas en la localidad y las consecuencias de la violencia de género identificadas con mayor impacto.

Con el fin de contextualizar social y demográficamente la población femenina de Usaquén, se retoma el diagnóstico local para las mujeres realizado en el año 2020 por la Secretaría Distrital de la mujer: la localidad cuenta con una población de 476.933 habitantes de los cuales el 50.1% son mujeres y el 49.5% hombres, lo que la convierte en la sexta localidad en tamaño de población de mujeres, el 34% de mujeres está en edad productiva (15 a 59 años) y cerca de 2 de cada 5 hogares tiene jefatura femenina (OMEG, 2020). Asimismo, el diagnóstico deja por sentadas las consecuencias de la violencia contra la mujer en la localidad con cifras contundentes, comparadas entre el año 2018 y 2019:

- En el año 2019, se registran 3 asesinatos de mujeres en la localidad, 2 menos que en 2018, que corresponden al 3,1% de las muertes de mujeres en Bogotá.
- El 81,4% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, han aumentado el 8,3%, menos que el incremento entre los hombres (100%)
- En uno de cada 2 hurtos a personas, la víctima es una mujer (45,6%). Los casos han aumentado de 2018 a 2019 en el 16,8% al pasar de 4.218 a 4.927
- Mientras que en 2018 los casos de lesiones personales afectan de forma muy similar a las mujeres (47,2%) y a los hombres, en 2019 la cifra de víctimas mujeres disminuyó en número de casos y en proporción (40,0%)
- En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 16,6%
- La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 2.808 delitos para las mujeres, inferior a la de los hombres (2.948) y mayor que la de las mujeres en Bogotá (2.308)
- En 2018, se registran 6 suicidios de mujeres en la localidad, igual número que en 2017 (OMEG, 2020)

Tabla 10. Delitos contra mujeres



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Ahora bien, diagnosticar las causas del aumento anual de los indicadores de violencia contra la mujer en la localidad establece entender principalmente que la violencia de género es un fenómeno global que se asocia a cambios en las relaciones de poder dentro de los hogares y las comunidades, la Organización Mundial de Salud OMS, indica que aproximadamente una de cada tres mujeres y niñas en el mundo han experimentado violencia física o sexual a manos de sus parejas o terceros, si bien las cifras ya son impactantes, es muy probable que estén subestimadas, pues es muy difícil recopilar información cuando las víctimas tienen miedo a denunciar o se sienten avergonzadas. (PNUD, 2018)

A continuación se señalan las causas que se determinaron influyentes para que en la localidad las consecuencias de violencia contra la mujer en el marco de violencia intrafamiliar y delitos sexuales sean persistentes y vayan en aumento:

- La violencia intrafamiliar ha estado presente en la historia de las sociedades como una problemática social, quienes más la sufren son las mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores; para determinar las causas de violencia intrafamiliar a mujeres se

presentan cifras por parte de la Entidad de la ONU para la igualdad de género, que refiere que el 35% de las mujeres de todo el mundo han sido víctimas de violencia intrafamiliar y el 43% de las mujeres de los 28 estados miembros de la Unión Europea han sufrido violencia psicológica por parte de un compañero sentimental a lo largo de su vida. (Entidad ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer -ONU Mujeres-, 2017). Asimismo, en el año 2019, la DIJIN registró 116.535 casos de violencia intrafamiliar. De estos, 91.675 correspondieron a mujeres, es decir, el 78,67%, y 24.808 a hombres, es decir, el 21,23%, en 52 casos no se reportó el sexo de la víctima (0,04% de los casos). Esto quiere decir que, por cada hombre agredido, aproximadamente 4 mujeres fueron víctimas de este tipo violencia.(Sisma, 2020)

Tabla 11. Violencia intrafamiliar contra las mujeres. 2018- 2019

Tabla 4 Violencia intrafamiliar contra las mujeres. 2018 -2019				
Año	Frecuencia	Mujeres víctimas	Relación mujeres/hombres	Variación porcentual respecto al año anterior
2018	6,7 minutos	1,00	3,9/1	-2,88%
2019	5,8 minutos	1,00	3,7/1	+15,23%

Fuente: Elaborada por la Corporación Sisma Mujer a partir de información obtenida de la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN) de la Policía Nacional.

Se refieren estas cifras para afirmar que no solo las agresiones físicas o sexuales han trascendido, si no que también la violencia psicológica es un fenómeno problemático, de salud pública y una violación a los derechos humanos de las mujeres. Los elementos de causa principal de violencia señalados por las mujeres que denuncian son: el machismo 47.29%, los celos 35.85% y el consumo de alcohol y drogas el 15.51% (El Tiempo, 2017). Las estadísticas son claras, el porcentaje más alto de causas de violencia intrafamiliar a las mujeres se expresan bajo una relación de poder directa entre los hombres y las mujeres, los hombres siendo dominadores y las mujeres subordinados llevan efectivamente a cabo sus intereses de control, sumisión, opresión, dominación o cosificación de las mujeres, claramente la cultura machista lleva consigo el sentido de supremacía de la posesión del hombre sobre la mujer asignando un rol de docilidad y sometimiento a la mujer, fragmentando la convivencia y corriendo el riesgo de que terminen con su vida.

(Quintanilla, 2004).

- El delito sexual es una problemática tan común que muchas veces para la sociedad es invisible, sin embargo, continúa siendo uno de los factores violentos con mayor impacto en la sociedad y con menos avances significativos para el control del problema; en el año 2019 se realizaron 26.158 exámenes médico legales por presuntos hechos de violencia sexual. Del total, 22.523 corresponden a mujeres, es decir el 86,1%; y 3.635 a hombres, es decir el 13,9%. Esto significó que, por cada hombre agredido, aproximadamente 6 mujeres fueron víctimas de violencia sexual. (Sisma, 2019)

Tabla 12. Violencia sexual contra las mujeres 2018-2019

Tabla 5 Violencia sexual contra las mujeres. 2018 -2019				
Año	Frecuencia	Mujeres víctimas	Relación mujeres/ hombres	Variación porcentual respecto al año anterior
2018	23,6 minutos	1,00	5,94/ 1	+9,26%
2019	23,4 minutos	1,0	6,20/ 1	+0,96%

Fuente: Elaborada por la Corporación Sisma Mujer a partir de información obtenida de la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN) de la Policía Nacional.

Si bien los datos generales por delitos sexuales no son suficientes para elaborar patrones de conducta de los agresores ya que cada caso tiene una característica diferente, la psiquiatra forense Karen Peña, de acuerdo a las investigaciones realizadas caso por caso señala que: “Hay un tejido cultural que fomenta mucho el patriarcado y donde se han naturalizado muchas veces los abusos sexuales considerados como parte de una cultura de relación entre hombres y mujeres”, el agresor puede ser una persona de cualquier sexo, condición social o económica, nivel educativo, profesión, raza, religión, condición física o cognitiva que por el simple desequilibrio de derechos entre hombres y mujeres lo lleva a que se aproveche de su poder, influencia o fuerza y pone en acción sus fantasías sexuales.

4. MARCO CONCEPTUAL

El objeto de intervención definido con el fin de profundizar en la problemática que se considera más impactante en la localidad de Usaquén: La violencia de género, es una oportunidad para abordar las temáticas que afectan a la población femenina, hacerlas visibles y abordar en el marco del CSMD-UVD una ruta de atención que permita mitigar y prevenir los casos de violencia en la localidad. A continuación, se realizará un recorrido de los conceptos fundamentales y de los que conviene tener claridad para el desarrollo de la intervención.

La historia de las mujeres tiene aspectos específicos y generales de la ciencia histórica, en el siglo XXI definitivamente ya no es posible escribir historias que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas (Scott, 1992), se habla de la historia de las mujeres y no de la historia de la mujer, porque no tiene una existencia histórica concreta, las mujeres han vivido de diferentes maneras y en las más diversas circunstancias, siempre han existido y representado la mitad o más de la mitad de la población mundial, sin embargo, como grupo social se han encontrado alejadas de los ‘santuarios masculinos’ el religioso, el militar y el político (Duby y Perrot, 1991), la historia de la mujer es un conjunto de experiencias de mujeres, de la complejidad de las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo del tiempo, las modificaciones en el estatus, el proceso de formación de conciencia y los cambios logrados en su situación social. El género como una categoría sociocultural ha ayudado a impulsar la historia de las mujeres por medio de su planteamiento, a reinterpretar la historia y descubrir áreas olvidadas. (García, 2016)

En el tránsito de la historia de las mujeres a la historia del género se encuentran diferentes teorías que debaten entre la naturaleza real del género y las diferencias entre hombre y mujer, las teorías feministas impulsadas desde los años 70 buscaban poner en manifiesto que el concepto de género y la diferenciación entre sexos era una cuestión cultural, más no biológica, se comenzó a hacer una diferenciación entre sexo y género, pretendiendo consolidar la idea de que hombres y mujeres son iguales y que el género es una categoría que ayuda a decodificar las características que se les atribuyen a las personas por cuestión del sexo. (Ramírez, 2008) El género se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica, superando la limitante biológica, el género hace visibles las formas concretas, múltiples y variables

de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones de las actividades y representaciones sociales de los hombres y las mujeres. (García, 2016)

Ahora bien, la expresión de violencia de género ha marcado un salto en la forma de considerar el maltrato que históricamente han recibido las mujeres por el hecho de ser mujeres o por supuesta inferioridad biológica frente al hombre, la expresión fue difundida por los medios de comunicación a partir del Congreso sobre la Mujer celebrado en Pekín en 1955, desde entonces su uso se ha expandido referenciando todo tipo de violencia que viven las mujeres por una situación tradicional patriarcal de sometimiento al hombre. (Zacarés, 2017) Es importante enfatizar que el término no se trata de algo que ocurre solo en el ámbito familiar, sino que es un tipo de violencia sistémica que perdura y que en la actualidad se extiende a nivel global. La Organización de las Naciones Unidas coincide con lo siguiente:

“La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más extendidas de los derechos humanos y está presente de manera transversal en nuestras sociedades, sin distinguir entre países, origen social, pertenencia étnica ni edad. Esta tiene altos costos y a la vez graves consecuencias, no solo para quienes la sufren, sino también para sus familias y la sociedad en su conjunto. El origen de la violencia de género se encuentra en las relaciones jerárquicas y de poder que se dan entre hombres y mujeres, por lo que su erradicación requiere de un esfuerzo amplio, en el que se involucre la sociedad en su conjunto” (ONU, 2017)

Finalmente se retoman los conceptos de las dos grandes consecuencias que afectan a las mujeres en el marco de la violencia de género en la localidad: la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales:

La violencia intrafamiliar si bien es una forma de violencia que afecta a niños, niñas, hombres y adultos mayores, no se puede desconocer que las mayores afectadas de la problemática son las mujeres, es por esto que se profundiza en el fenómeno analizando que ha sido de gran impacto en la historia de las sociedades y que actualmente ha trascendido en el contexto global, la definición que aporta Caicedo es clara y concisa con lo que se busca dar por sentado:

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha sido legitimado por décadas. A pesar de su extensión y gravedad, no se le ha dado la importancia que merece, en gran parte porque hasta hace muy poco el espacio de lo familiar había sido reconocido como un espacio que pertenece a la intimidad, lo privado, y que en ese sentido, la forma en que comporta la convivencia y la manera en que se tramitan los conflictos familiares no salen

de dicho contexto, puesto que, es la concepción y práctica de la cultura machista que ha generado estos simientes en los entornos familiares, cerrados, limitados, contexto en el que nadie ni nada tenía lugar, sólo entre el agresor/a y víctima, y los comportamientos violentos se llegan a legitimar como herramientas útiles para educar, mantener el control, forma de dominación, incluso como mecanismo válido para resolver sus conflictos (Caicedo, 2005).

Por su parte, el delito sexual es uno de los factores violentos con mayor impacto en la sociedad, es complejo porque las circunstancias en que se presentan son cuantiosas, además de estar mediatizadas por situaciones que comprometen la conducta y la dignidad del ser humano violentado, vale la pena exponer el concepto que la médica psiquiatra Isabel Pérez introduce en su análisis de información forense:

'El delito sexual implica por parte del agresor sexual, el abuso de poder y control, con el uso de violencia o sin ella, para someter a una persona a realizar actividades sexuales o a ser testigo de las mismas sin su consentimiento; implícitamente, tiene fines agresivos y dañinos, dado el irrespeto de los derechos y necesidades que la víctima tiene como ser humano libre y autónomo. Estas características del delito conlleva el quebrantamiento de los derechos de libertad sexual y dignidad humana.' (Pérez, 2001)

5. MARCO LEGAL

El siguiente contenido presenta un orden significativo sobre la legislación que regula la violencia contra la mujer, donde se establecen políticas, leyes, decretos y lineamientos distritales que regulan y protegen a la familia, y a la mujer.

Tabla 13. Marco Normativo

Instrumento	Contenido
Ley 51 del 2 de julio de 1981 Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980. (Artículos 1 y 2)	Tiene como objeto el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, así mismo condenar la discriminación contra la mujer en todas sus formas.
Let 248 de 1995 Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. (Artículos 1 y 2)	Se entiende violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.
Decreto 166 de 2010 "Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones." (Artículos 1, 2, 3, 4 y 5)	Adoptar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, en el marco del reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres de la zona rural y urbana de la ciudad.
Ley 294 de 1996 Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. (Artículos 3 y 4)	Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos.

Fuente: Ley 51 de 1981, Ley 248 de 1995, Ley 294 de 1996 y Decreto 166 de 2010.

6. ROL DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA INTERVENCIÓN

Antes de continuar con el rol del Trabajador Social dentro del CSMD, es importante comprender cuál es la función del profesional específicamente con la comunidad, el cual puede ayudar a las comunidades a comprender los problemas sociales existentes en su interior y a utilizar los recursos disponibles para dar soluciones que mejoren y fortalezcan a toda la comunidad, y así mismo, enriquezcan la vida de cada uno de los miembros. Este método de intervención pretende dar respuesta a las necesidades comunitarias por medio de cuatro componentes los cuales son: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la ejecución y evaluación de lo realizado. (Lillo y Roselló, 2010, p. 24).

Para continuar con el ejercicio del rol del Trabajador Social dentro del CSMD, es importante el reconocimiento del contexto inmediato en donde se llevará a cabo el proceso de intervención a partir del diagnóstico y técnicas, donde se investiga sobre la caracterización demográfica, y aspectos más importantes de la localidad como las necesidades y problemáticas que más afectan a la comunidad.

Una vez se identifican las necesidades y problemáticas más recurrentes en la localidad, se inicia con la propuesta metodológica, donde, se inicia con el enfoque praxeológico que está orientada hacia lo educativo, el cual se pretende realizar acciones pedagógicas, en donde desde el quehacer profesional es importante aportar nuevos saberes que permitan generar cambios a las mujeres que asisten al consultorio. De igual importancia, específicamente en esta propuesta se plantea trabajar desde el enfoque de género, teniendo en cuenta que se está trabajando con la comunidad de mujer, con este enfoque se pretende mejorar las condiciones de equidad entre las mujeres y los hombres desde una acción incluyente, brindando información desde la restitución de los derechos que permita generar cambios en cada mujer.

En cuanto al Método de intervención comunitario con el que se está trabajando, es necesario mencionar que desde el rol profesional, pueda promover la participación como un proceso dinámico donde se pueda desarrollar una interacción entre la comunidad y el profesional, esto con el fin de fortalecer el intercambio de conocimientos, reflexiones, opiniones, aprendizajes, experiencias y el enriquecimiento permanente que pueda involucrar activamente la participación de toda la comunidad.

En cuanto al modelo, teniendo en cuenta con la comunidad que se está trabajando, donde presenta diferentes problemáticas relacionadas con la violencia de género, es pertinente poder implementar acciones socioeducativas con el fin de generar espacios de encuentro y el intercambio de saberes entre las mujeres participantes, esto con el objetivo de generar una construcción colectiva de conocimientos, en donde las mujeres serán guiadas por profesionales con el propósito de construir situaciones de aprendizaje, donde inicialmente se puedan promover las relaciones respetuosas y solidarias entre ambas partes, para que todo el proceso pueda marchar adecuadamente.

7. ACTORES

A continuación, se dan a conocer los actores directos e indirectos que participan en el proyecto de intervención:

Directos

- Mujeres beneficiarias de la línea de atención a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios UVD
- Profesionales en formación que realizan prácticas profesionales en el CSMD
- Docentes a cargo del CSMD del proceso de práctica profesional.

Indirectos:

- Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con atención a la violencia de género.
- Corporación universitaria Minuto de Dios sede UVD
- Familias de las mujeres beneficiarias del proyecto

8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo general

Fortalecer la línea de servicio a la mujer del Consultorio Social UNIMINUTO UVD mediante una ruta de atención que incluya acciones pedagógicas de orientación e información oportuna con miras a la prevención de violencia de género en la localidad de Usaquén.

8.2 Objetivos específicos

1. Generar acciones que permitan a las mujeres fortalecer sus herramientas conceptuales para el reconocimiento y garantía de sus vidas libres de violencia
2. Fortalecer la línea de atención a la mujer del CSMD, mediante la divulgación de información sobre sus derechos y las formas de hacerlos efectivos ante las entidades encargadas de atención y protección.
3. Realizar procesos de gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la línea de atención a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios UVD.

9. PROPUESTA METODOLÓGICA

A continuación, se da a conocer la propuesta metodológica que consolida la viabilidad del proyecto de intervención:

9.1 Enfoque

Para el proyecto de intervención se tendrá en cuenta dos enfoques importantes en el marco del CSMD y de las mujeres como objeto de intervención; en primera instancia se retoma el enfoque praxeológico empleado desde la propuesta del consultorio, planteada por Stella Juliao quien indica que ‘el CSMD se ubica en el enfoque praxeológico al observar lo actuado, al reflexionarlo y juzgarlo con la intención de avanzar en su propósito de servir a las comunidades de influencia, trabajando de la mano de sus integrantes, escuchando sus experiencias y creando conocimiento y experiencia conjunta.’ Se habla de un enfoque praxeológico en el sentido de concebir la necesidad de establecer congruencia entre la intención, la experiencia y las acciones para lograr la pertinencia del actuar en la realidad (Juliao, 2017)

Este enfoque exige que, metodológicamente, se cumplan tres principios:

- Conocimiento por la acción: implica que la persona o comunidad, como actor, sea intérprete de su propio actuar y de los propios descubrimientos derivados de su autorreflexión.
- Cooperación dialógica: resalta la necesaria existencia de diálogo entre la persona o comunidad y la situación vivida frente a la cual se reflexiona y que es confrontada con otros actores, incluido el equipo profesional del consultorio.
- Autorregulación: se refiere a la apropiación de todo aquello que contribuya a mejorar la acción, la práctica cotidiana haciendo evidente la relación entre saber y acción (Juliao, 2017).

Por otro lado, el enfoque de género que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que se les asigna en la sociedad se considera pertinente para el correcto abordaje de la intervención, si bien el género no es sinónimo de mujer la historia marca el surgimiento de este enfoque a partir de movimientos feministas que invitaron a las mujeres a reflexionar ante las posiciones discriminatorias, trabajar con este enfoque implica una búsqueda de condiciones de equidad donde

los hombres y las mujeres tengan igualdad de condiciones en el acceso a bienes y servicios de la sociedad, asimismo, permitirá que las consecuencias identificadas anteriormente puedan tener transformación y una mirada incluyente.

9.2 Método de intervención

El proyecto de intervención se ha planteado en torno a la comunidad de mujeres víctimas de violencia de la localidad de Usaquén, por tal motivo se abordará el método de intervención comunitario como referente teórico que orienta la acción del profesional y que, por tanto inspira el diseño de planes y programas suponiendo una fuerza de concientización y organización de la comunidad, este método tiene concentración en dos procesos:

- La aproximación a las comunidades: Soportado en un ejercicio de cartografía social y de la técnica de revisión documental, que desde el proceso de diagnóstico se ha aplicado para la identificación de las principales problemáticas y la determinación del objeto de intervención.
- Participación: Para lo cual se plantean acciones futuras en el marco de la comunicación: divulgación de información, procesos de formación y enseñanza de herramientas conceptuales, piezas comunicativas, y manejo de redes sociales.

9.3 Modelo: Análisis de necesidades

En este apartado se toma el modelo de análisis de necesidades, teniendo en cuenta que se está trabajando con poblaciones que tienen diferentes problemáticas y necesidades, este modelo permitirá descubrir cuál es el problema, y comprender lo suficiente para resolverlo, distinguiendo con claridad si es necesario la intervención. Si este problema se puede resolver mediante programas de intervención Socioeducativa. (Perez, 2010, p.17).

Tomando como referente a la autora Maria Paz Perez menciona tres etapas fundamentales para este desarrollo las cuales son:

- a) Fase de reconocimiento
 - Identificar situaciones desencadenantes
 - Selección y diseño de las herramientas

- Búsqueda de fuentes de intervención: realizar el análisis de la comunidad y las personas implicadas entre otros.
- b) Fase de diagnóstico
- Identificación de la situación actual
 - Identificación de la situación deseable
 - Identificar las causas
 - Identificación de sentimientos
 - Definición del problema
- c) Fase toma de decisiones
- Priorizar los problemas identificados
 - Proponer soluciones

De acuerdo con la autora, el modelo análisis de necesidades, ayuda a identificar y resolver algunas problemáticas, por medio de proyectos y programas socioeducativos, con el fin de tener un acercamiento a los problemas vividos en una localidad o sector poblacional.

10. REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f) Recuperado el 18 de febrero del 2021 de: <http://engativa.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f). Recuperado el 26 de febrero del 2021. de: <http://www.usaquen.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Bogotá sin indiferencia. (2004). Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. Recuperado de:

<https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Recorriendo%20USAQUEN.pdf>

Carroll, A. B. (1999). Responsabilidad social empresarial: evolución de un constructo definitorio. *Empresa y sociedad*, 38 (3), 268-295.

Centro Progresía UNIMINUTO E.P.E. (s.f) Recuperado el 11 de febrero del 2021 de: <http://umd.uniminuto.edu/web/progresia-epe/queeselepe>.

Consolidado de diagnósticos para la localidad de Usaquén. Documento Base para la construcción del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC. (20 de agosto del 2019). Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC. Alcaldía Mayor de Bogotá Localidad de Usaquén. Recuperado de:

<https://www.idiger.gov.co/documents/220605/494708/Documento+PLGR-CC+Usaquen+para+publicar+IDIGER..pdf/af5975a3-6790-40a8-b3fb-640cb9feebc5>

Corporación Minuto de Dios. (2014). PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA. Recuperado de:

<http://umd.uniminuto.edu/documents/941377/1434225/Proyecto+Educativo+Institucional+2013.pdf/849a034b-2ee8-448c-9aa9-93e2cef4a317>.

Cogua, M. (2013). Dinámica de la Construcción por usos o localidad de Engativá. Bogotá Humana. Recuperado de file:///C:/Users/CINDY~1.GAR/AppData/Local/Temp/engativa.pdf

Corporación Educativa Minuto de Dios. (s.f) Recuperado el 19 de febrero del 2021 de:
<http://www.colegiosminutodedios.edu.co/cemid/index.php/fundador>

Corporación Sisma Mujer, (2020) Violencias hacia las mujeres y niñas en Colombia durante 2019 y 2020. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx>

Delgado, L. Herreño, M. (2018) Revisión documental: El estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre la discriminación hacia personas con discapacidad auditiva en países latinoamericanos de habla hispana entre los años 2009 al primer trimestre de 2018

Fajardo, I., Bermejo L., Ruiz, I., & Fajardo, G. (2005). La mujer y lo femenino en el mundo actual. *Red de Revista Científica de América Latina*. 1 (1). 197 - 205.

García, A. (2016) De la historia de las mujeres a la historia del género. Contribuciones desde Coatepec, núm. 31, 2016 Universidad Autónoma del Estado de México

Juliao, C. (2017). Consultorio Social Minuto de Dios. Un modelo de atención social. UNIMINUTO.

Jahan, S (2018) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de:
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/violence-against-women-cause-consequence-inequality.html>

Marti, J. (2002) La investigación - acción participativa. Estructura y fases.

Medicina Legal. (2006). Violencia intrafamiliar. Recuperado de:
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

Muñoz. R. (2008). El Diagnóstico Participativo. Editorial EUNED Universidad Estatal a Distancia. San José Costa Rica.

Observatorio de la mujer equidad y género de Bogotá. (2020). Diagnostico locales para las mujeres. Recuperado de: http://omeg.sdmujeer.gov.co/phocadownload/2020/analisis/01_Usaquen.pdf.

Paez. L (2004) Comportamiento del delito sexual en Colombia en el 2004, una visión poco optimista

Perez. I (2001) Dictámenes sexológicos por delito sexual, análisis de la información forense

Padre Rafael Garcia Herreros. Recuperado de: <https://padrerafaelgarciaherreros.com/>

Perfil económico y empresarial Localidad Usaqué. Cámara de comercio de Bogotá (2006)

Ramírez, (2008) Concepto de género: Reflexiones

Secretaria de planeación Usaqué Localidad No.1. (2017) Monografía de Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos. Recuperado de: file:///C:/Users/CINDY~1.GAR/AppData/Local/Temp/dice063-monografiausaquen-2017_vf.pdf

Secretaria de Salud. (2020). Vigilancia en Salud Pública Comité de Vigilancia Epidemiológica. Recuperado de <https://www.subrednorte.gov.co/sites/default/files/salud-publica/INFORME%20COVE%20USAQUEN.pdf>

Sirvent Y Rigal. (Abril, 2012) Investigación Acción Participativa, un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática.

Torres, G. (2008). La consultoría en el país. ¿Debe o no debe participar las universidades en esos procesos? Revista de ingeniería de los Andes. 27. 93.98. DOI: 10.16924/revinge.27.11.

Trujillo. R (2013) Dinámica de las construcciones por usos de la localidad de Usaqué en los años 2002 y 2012

Universidad Autónoma del Caribe (2018) Recuperado de: <https://www.uac.edu.co/extension/unidad-de-proyectos-y-consultorias>

Universidad del Rosario. Recuperado de: <https://www.urosario.edu.co/Centro-de-consultoria/inicio/>

Veeduría Distrital. (2018). Recuperado de: <https://www.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/NotasLocales/Ficha%20Localidad%2U>

[saquen.pdf](#)

Entrevistas

Entrevista con el Padre Diego Jaramillo Cuartas, Presidente de la Corporación Minuto de Dios de Colombia, Bogotá, 2007.

Entrevista con Liseth Cortés, Directora de Centro Progresá. EPE de Colombia, Bogotá, 30 de mayo del 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nM6Nuz0aRg>.

Normatividad

Decreto 166 de 2010 (Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital). El cual se reglamenta el artículo 1°, 3° y 4° del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los artículos 1° y 2° del Acuerdo 301 de 2007. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39454>.

Ley 51 de 1981. Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer". Junio 2 de 1981. No. 35794. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1605470>

Ley 248 de 1995. Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Diciembre 29 de 1995. Recuperado de: https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_248_1995.pdf.

Ley 294 de 1996. Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. 22 de Julio de 1996 Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996_col_ley294.pdf.

PRÁCTICA PROFESIONAL II

CONSTRUYENDO CAMINOS EN USAQUÉN

AUTORAS:

Natalia Hernández Cabra

Cindy Darlene Garzón

SUPERVISORA ACADÉMICA:

Ana Cristina Gutiérrez

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

TRABAJO SOCIAL UVD

BOGOTÁ, COLOMBIA

2021

Contenido	
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	5
1. PROCESO METODOLÓGICO	6
1.1 Enfoque	6
1.2 Método	7
1.3 Modelo	7
1.4 Técnicas	8
2. FASES DE EJECUCIÓN	27
3. PRESUPUESTO	33
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	34
5. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD	36
6. RECOMENDACIONES	39
7. ANEXOS	40
7.1 Links de las grabaciones	40
7.2 Links formulario de asistencia	41
7.3 Piezas Gráficas	42
7.4 Directorio	44
REFERENCIAS	45

INTRODUCCIÓN

El segundo momento de práctica profesional ha sido enmarcado por la ejecución de la propuesta de intervención planteada en el primer momento, si bien ya se había realizado parte importante del proceso al llegar al segundo momento con el proceso metodológico definido, en cada paso no solo se avanza sino que también se nutre el anterior, es así como en este proyecto se evidenciará en un primer momento la ruta de acción a seguir en el marco del proyecto de intervención “Construyendo caminos en Usaquén” partiendo de dos enfoques; el primero el enfoque praxeológico planteado desde la primera propuesta del consultorio por Stella Juliao ya que establece congruencia entre la intención, la experiencia y las acciones para lograr la pertinencia del actuar en la realidad (Juliao, 2017), y el enfoque de género que pone a consideración las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, y que implica además una búsqueda en las condiciones de equidad e igualdad de condiciones en el acceso a bienes y servicios de la sociedad. En la misma línea, se planta el método de intervención comunitario no solo desde la aproximación a la comunidad y la participación de la misma, sino también desde el ejercicio comunitario como un espacio primordial de ruptura para la violencia de género, así, para finalizar el primer momento se toma el modelo de análisis de necesidades que permitió a lo largo del proceso agrupar los datos acerca de la problemática y los diferentes elementos que la componen, así como como la técnica de revisión documental utilizada desde el proceso de diagnóstico hasta la elaboración de la base de datos de instituciones públicas y privadas que trabajen para el fortalecimiento y defensa de la mujer, esta base de datos planteada como una primera acción a desarrollar y con el fin de que sea una base que repose y se alimente constantemente en el Consultorio social Minuto de Dios, de ahora en adelante CSMD, para la persona que lo requiera.

En un segundo momento se evidenciará las rutas didácticas construidas y ejecutadas a lo largo de cinco encuentros que se llevaron a cabo de forma virtual y que responde claramente al objetivo de generar acciones que permitan a las mujeres fortalecer sus herramientas conceptuales para el reconocimiento y garantía de sus vidas libres de violencia abordando las siguientes temáticas: estadísticas sobre violencia de género, tipos de violencia de género, reconocimiento de las diferentes leyes que existen en Colombia para la protección y bienestar de la mujer y la forma de hacer efectivos los mecanismos, la participación política de las mujeres, el autocuidado, casos reales de violencia de género y un taller para adquirir conocimiento y habilidades para la búsqueda de empleo.

Finalmente, se mencionan las fases de ejecución por las que pasó el proyecto y que abarca un proceso de planeación, de gestión y evaluación del proceso llevado a cabo a lo largo de los encuentros con la comunidad, para esta evaluación se retomaron los tres objetivos específicos planteados en la propuesta inicial, en donde se determinó su cumplimiento a partir de las actividades, metas, indicadores, y medios de verificación propuestos. Cabe mencionar que para dicho cumplimiento se realizó una proyección sobre el presupuesto a utilizar en el proyecto de intervención, y un cronograma de actividades que da cuenta del desarrollo de cada uno de los procesos.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se desarrolló en el Consultorio Social Minuto de Dios, (CSMD), el cual depende de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales UVD, y que propende por generar impacto principalmente en la localidad de Usaquén. Dicha iniciativa se realizó en el marco de la práctica de Trabajo Social, específicamente en la línea de atención a la mujer. El interés para realizar este proyecto tiene su origen en la problemática más frecuente que tiene la localidad, relacionado con la violencia de género, que de acuerdo a lo investigado en la gestión documental sigue en aumento año tras año.

A partir de allí, fue necesario preguntarse ¿qué acciones se requieren al interior del CSMD para el diseño y puesta en marcha de la ruta y su respectiva articulación?, dado que se identificó la necesidad de un trabajo que le apueste a la atención de las necesidades de las mujeres, en especial relacionadas con las situaciones de victimización; dicho esto, se hace necesario proponer una ruta de atención que propendan por dar respuesta a esta necesidad, a su vez afinando las redes interinstitucionales y recursos internos para aportar al desarrollo de la misma.

Por otro lado, y teniendo en cuenta los casos relacionados con maltrato y violencias en la localidad; es importante que al interior del consultorio se tenga una ruta de atención interna que permita al equipo profesional y a los profesionales en formación que realizan sus prácticas profesionales en el CSMD, teniendo en cuenta herramientas de prevención y atención a las diferentes condiciones que presentan las mujeres que puedan acudir al CSMD en búsqueda de algún tipo de ayuda.

En ese sentido, el objetivo general del proyecto es fortalecer a la línea de servicio a la mujer del Consultorio Social UNIMINUTO UVD mediante una ruta de atención que incluya acciones pedagógicas de orientación e información oportuna con miras a la prevención de violencia de género en la localidad de Usaquén. Como tal este objetivo le apuesta a la construcción de una ruta de atención en violencia de género que fortalezca los procesos de acompañamiento ofrecidos a las mujeres víctimas, desde el CSMD para promover los derechos de las mujeres, articulando acciones en el marco de la oferta distrital y que pueda favorecer a una vida libre de violencia.

1. PROCESO METODOLÓGICO

A continuación, se dará a conocer la ruta de acción a seguir en el marco del proyecto de intervención “Construyendo caminos con mujeres de Usaquéen” plantear esta propuesta metodológica permitirá direccionar y articular los procesos que se llevarán a cabo en función de los objetivos planteados.

1.1 Enfoque

Para el proyecto de intervención se tendrá en cuenta dos enfoques importantes en el marco del CSMD y de la violencia de género en la localidad como objeto de intervención, en primera instancia se retoma el enfoque praxeológico empleado desde la propuesta del consultorio, planteada por Stella Juliao quien indica que el CSMD se ubica en el enfoque praxeológico al observar lo actuado, al reflexionarlo y juzgarlo con la intención de avanzar en su propósito de servir a las comunidades de influencia, trabajando de la mano de sus integrantes, escuchando sus experiencias y creando conocimiento y experiencia conjunta. Se habla de un enfoque praxeológico en el sentido de concebir la necesidad de establecer congruencia entre la intención, la experiencia y las acciones para lograr la pertinencia del actuar en la realidad (Juliao, 2017)

Este enfoque exige que, metodológicamente, se cumplan tres principios:

- Conocimiento por la acción: implica que la persona o comunidad, como actor, sea intérprete de su propio actuar y de los propios descubrimientos derivados de su autorreflexión.
- Cooperación dialógica: resalta la necesaria existencia de diálogo entre la persona o comunidad y la situación vivida frente a la cual se reflexiona y que es confrontada con otros actores, incluido el equipo profesional del consultorio.
- Autorregulación: se refiere a la apropiación de todo aquello que contribuya a mejorar la acción, la práctica cotidiana haciendo evidente la relación entre saber y acción (Juliao, 2017).

Por otro lado, el enfoque de género que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que se les asigna en la sociedad, se considera pertinente para el correcto abordaje de la intervención,

pues si bien el género no es sinónimo de mujer la historia marca el surgimiento de este enfoque a partir de movimientos feministas que invitaron a las mujeres a reflexionar ante las posiciones discriminatorias, trabajar con este enfoque implica una búsqueda de condiciones de equidad donde los hombres y las mujeres tengan igualdad de condiciones en el acceso a bienes y servicios de la sociedad, asimismo, permitirá que las consecuencias identificadas anteriormente puedan tener transformación y una mirada incluyente.

1.2 Método

Ahora bien, el proyecto de intervención se ha planteado en torno a la comunidad de mujeres víctimas de violencia de la localidad de Usaquén, por tal motivo se abordará el método de intervención comunitario como referente teórico que orienta la acción del profesional y que, por tanto, inspira el diseño de planes y programas suponiendo una fuerza de concientización y organización de la comunidad, este método tiene concentración en dos procesos:

- La aproximación a las comunidades: Soportado en la técnica de revisión documental, que desde el proceso de diagnóstico se ha aplicado para la identificación de las principales problemáticas y la determinación del objeto de intervención.
- Participación: Para lo cual se plantean acciones futuras en el marco de la comunicación: divulgación de información, procesos de formación y enseñanza de herramientas conceptuales, piezas comunicativas, y manejo de redes sociales.

1.3 Modelo

Asimismo, se toma el modelo de análisis de necesidades, teniendo en cuenta que se está trabajando con poblaciones que tienen diferentes problemáticas y necesidades, este modelo permitirá descubrir cuál es el problema, y comprender lo suficiente para resolverlo, distinguiendo con claridad si es necesaria la intervención o si la problemática se puede resolver mediante programas de intervención Socioeducativa. (Pérez, 2010, p.17).

Tomando como referente a la autora María Paz Pérez menciona tres etapas fundamentales que permitirán agrupar los datos acerca de la problemática y los diferentes elementos que la componen:

- a) Fase de reconocimiento
 - Identificar situaciones desencadenantes

- Selección y diseño de las herramientas
 - Búsqueda de fuentes de intervención: realizar el análisis de la comunidad y las personas implicadas entre otros.
- b) Fase de diagnóstico
- Identificación de la situación actual
 - Identificación de la situación deseable
 - Identificar las causas
 - Identificación de sentimientos
 - Definición del problema
- c) Fase toma de decisiones
- Priorizar los problemas identificados
 - Proponer soluciones

De acuerdo con la autora, el modelo análisis de necesidades, ayuda a identificar y resolver algunas problemáticas, por medio de proyectos y programas socioeducativos, con el fin de tener un acercamiento a los problemas vividos en una localidad o sector poblacional.

1.4 Técnicas

Revisión Documental - Diagnóstico

Finalmente, para la elaboración del diagnóstico se utilizó la técnica de revisión documental de tipo cualitativo - descriptivo. Anguera (1986) define la revisión documental como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso.

Se elige la técnica de carácter cualitativo porque se enfoca en las cualidades de lo estudiado, es decir de la descripción de las características por medio de conceptos y de relaciones de conceptos, la metodología cualitativa se refiere a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los

que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico. (Krause, M. 1995) por su lado con la revisión de tipo descriptivo como bien lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) se busca especificar las propiedades, características, y perfiles de personas grupos o comunidades que se sometan a un análisis y medir o simplemente recoger información independiente o conjunta sobre los conceptos y las variables.

Para la propuesta de intervención se pretende utilizar las siguientes técnicas: (prevención, fortalecimiento)

La técnica de revisión documental también es utilizada para la elaboración de la base de datos.

1.5 Ruta didáctica

A continuación, se da a conocer el proceso propuesto con las respectivas acciones y técnicas que se van a desarrollar con las mujeres que participen en la puesta en acción del proyecto ‘Construyendo caminos con mujeres de Usaquéen’

RUTA DIDÁCTICA 1: Construcción de Directorio de contactos

MOMENTO 1				
Objetivo: Construir directorio telefónico con datos de contacto de instituciones públicas y privadas que trabajen para el fortalecimiento y defensa de la mujer, particularmente en la localidad de Usaquéen				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSA BLE	DURACIÓ N	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Redes de apoyo	Consolidar una base en formato Excel que contenga datos de agremiaciones, asociaciones, instituciones y redes de apoyo con las que se pueda articular el CSMD.	Natalia / Cindy	Continua	Base de datos
MOMENTO 2				
Redes de apoyo	Brindar información de la base para la persona que lo requiera, donde se encuentre los datos de contacto, horarios, dirección, teléfonos y datos del encargado de la red de apoyo	Natalia / Cindy	Continua	Base de datos
MOMENTO 3				

Redes de apoyo	Alimentar y mantener la base de datos actualizada con los contactos de las diferentes medios de atención en caso de emergencia	Natalia/Cindy	Continua	Base de datos
----------------	--	---------------	----------	---------------

ACTIVIDAD 1: Generando Alianzas

MOMENTO 1				
OBJETIVO: Crear alianza interinstitucional para la gestión del grupo poblacional que participe en la propuesta de intervención.				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Barrida de área	Se define la necesidad de generar alianzas estratégicas que permitan al CSMD visibilizar los	Cindy/ Natalia	Continua	Base de datos

	procesos de la línea de atención a la mujer			
MOMENTO 2				
Barrida de área	Identificar cuáles son las instituciones ubicadas en la localidad de Usaquén, que trabajen con mujeres víctimas de violencia de género, para crear alianza interinstitucional	Cindy/ Natalia	Continua	Base de datos
MOMENTO 3				
Técnica de socialización – Divulgación	Abordaje a las instituciones identificadas; para lo cual se acuerda reunión a través de teams para la presentación del brochure y la importancia de la alianza para lograr objetivos y	Cindy/ Natalia/ Docente Ana Cristina	Continua	Grabación de la reunión

	expectativas comunes.			
--	-----------------------	--	--	--

ENCUENTRO 1: Prevención y detección de violencia de género

MOMENTO 1				
OBJETIVO: Brindar herramientas en mujeres y hombres, sobre una vida libre de violencia en todos los ámbitos				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Rapport	Brindar bienvenida al primer encuentro “Construyendo caminos en Usaquéen” posteriormente se hará presentación de las personas a cargo de los encuentros que se llevarán a cabo de forma virtual, y para finalizar el primer momento se realizará dinámica	Natalia / Cindy /	10 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	rompehielo ‘¿qué año tiene la moneda?’ De esta forma crear empatía			
MOMENTO 2				
Exposición	Se realizará una introducción sobre el aumento de estadísticas sobre la violencia de género, especialmente durante el periodo de cuarentena, cifras arrojadas por medicina legal, fiscalía general y líneas de atención. Posteriormente se brindarán definiciones acerca de los tipos de violencia de género, con el fin de que cada participante pueda identificar que no solo la violencia se refiere	Natalia / Cindy /	40 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	a los maltratos físicos, o sexuales, sino que también existe la violencia patrimonial, económica, simbólica, moral y psicológica.			
MOMENTO 3				
Participación del público	Finalmente se dará un espacio para resolver dudas e inquietudes sobre los temas hablados, escuchar los puntos de vista y opiniones de los participantes. Asimismo, reiterar diligenciar el formulario de asistencia.	Natalia / Cindy /	10 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

ENCUENTRO 2: Reconociendo las Leyes

MOMENTO 1

OBJETIVO: Reconocer las diferentes leyes que existen en Colombia para la protección y bienestar de la mujer.

Explicar la política pública de la mujer, para que se pueda reconocer los derechos de las mujeres en el D.C

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Diálogo informal	Brindar calurosa bienvenida al segundo encuentro 'Construyendo caminos en Usaquén'	Natalia / Cindy	5 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión
MOMENTO 2				
Socialización	En el segundo momento se presentarán las leyes más importantes que cobijan a las mujeres en los diferentes escenarios de su vida, y la forma de hacer efectivo estos mecanismos.	Natalia / Cindy	25 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	<p>Ley 575 violencia intrafamiliar</p> <p>Ley 585 ley de cuotas</p> <p>Ley 823 Ley de Igualdad oportunidad para mujeres</p> <p>Ley 861 Patrimonio de familia inembargable sobre único bien inmueble de la mujer cabeza de familia</p> <p>Ley 882 Ley de los ojos morados</p> <p>Política pública de la mujer</p>			
MOMENTO 3				
Orador invitado	En el último momento del encuentro se dará paso a la invitada experta en violencia de género quien abordará el ejercicio	Natalia / Cindy	30 Minutos	<p>Formato de asistencia</p> <p>Grabación de la reunión</p>

	comunitario como un espacio primordial de ruptura para la violencia de género y la disputa alrededor de la participación política de las mujeres.			
--	---	--	--	--

ENCUENTRO 3: 'Autocuidado' con invitado especialista en mujer y género

MOMENTO 1				
OBJETIVO: Establecer contacto con profesional experto en el tema de mujer y género para brindar charla a la comunidad acerca del autocuidado.				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Saludo grupal	Brindar saludo por parte de las trabajadoras sociales en formación a la comunidad participante	Natalia / Cindy	10 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	Aplicar técnica rompehielo en la que se pregunta a los asistentes por los actos cotidianos que les brinda felicidad y aportan al autocuidado.			
MOMENTO 2				
Orador Invitado	En el segundo momento la invitada aborda el tema de Autocuidado, como una herramienta de empoderamiento de las mujeres, queriendo transmitir a los asistentes al encuentro la importancia de generar procesos desde la individualidad que permitan contrarrestar la violencia de género. En ese sentido la invitada basa la presentación en la	Psicóloga con experiencia en la prevención de Violencia de género.	40 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	<p>autora Marcela Lagarte, quien refiere que ‘Nuestro pacto es por recuperar el mundo para las mujeres, recuperar nuestros cuerpos y nuestras vidas a través de normas y derechos inalienables’.</p>			
MOMENTO 3				
Participación del público	<p>Finalmente, se retoman los pactos expuestos en el segundo momento: pacto conmigo misma, pacto en mis relaciones, pacto político y social, pacto sororo.</p> <p>Se brinda caluroso agradecimiento a la invitada por el espacio y se reitera la importancia de diligenciar el</p>	Natalia/Cindy	10 Minutos	<p>Formato de asistencia</p> <p>Grabación de la reunión</p>

	formulario de asistencia			
--	--------------------------	--	--	--

ENCUENTRO 4: Historias para no olvidar

MOMENTO 1				
OBJETIVO: Reconocer por medio de casos reales las vivencias de otras mujeres que han sufrido violencia de género				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Diálogo Informal	<p>Iniciar con caluroso saludo y bienvenida a cargo de las estudiantes.</p> <p>Se retoman los aprendizajes de los encuentros anteriores y se agradece a los asistentes por la permanencia y asistencia a lo largo de los encuentros.</p>	Natalia/ Cindy	10 Minutos	<p>Formato de asistencia</p> <p>Grabación de la reunión</p>

MOMENTO 2				
Estudios de casos (Aprendizaje basado en problemas)	<p>En el segundo momento se presentan tres casos de gran impacto en el marco de la violencia de género, tres historias que marcaron no solo la historia de los feminicidios en Colombia si no que dejaron legado en el ámbito legal para nosotros como sociedad y como mujeres para la defensa de nuestros derechos.</p> <p>En ese sentido, se narran las trágicas historias de Natalia Ponce de León, Yuliana Samboní y Rosa Elvira Cely, paralelo a identificar la normatividad que sus casos permitieron ajustar en el marco de la</p>	Natalia/ Cindy	40 Minutos	<p>Formato de asistencia</p> <p>Grabación de la reunión</p>

	<p>protección y defensa de la mujer:</p> <p>Ley 1773 de 2016 denominada la ley de Natalia Ponce de León ya que en la misma se crea el Artículo 116ª en relación a las lesiones con agentes químicos o sustancias similares.</p> <p>El proyecto de acto legislativo 036 de 2013 por el cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política de Colombia, para permitir la Prisión Perpetua Revisable</p> <p>Y finalmente la ley por la que después de mucho esfuerzo se logra reconocer la violencia de género como un gran problema que nos aqueja, la ley 1761 de 2015 “por</p>			
--	---	--	--	--

	la cual se crea el tipo penal de "feminicidio", más conocida como la Ley Rosa Elvira Cely.			
MOMENTO 3				
Técnica evaluativa (Quiz rompecabezas)	Para finalizar el encuentro y con el fin de reconocer las leyes que aportó cada uno de los feminicidios expuestos, se realiza un Quiz trivial. Asimismo, se reitera la importancia de diligenciar el formulario de asistencia.	Natalia/ Cindy	10 Minutos	Formato de asistencia Link de la grabación

TALLER 1: Afianzando habilidades

MOMENTO 1

OBJETIVO: Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para diseñar una estrategia de búsqueda activa de empleo efectiva a cargo de Centro Progresá				
TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Saludo grupal	Brindar calurosa bienvenida al último encuentro 'Construyendo caminos en Usaquén', Se inicia con una reflexión y compilado de los encuentros en el marco de la violencia de género, posteriormente se da paso al invitado experto en liderazgo y desarrollo organizacional.	Natalia / Cindy	10 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión
MOMENTO 2				
Orador invitado	El invitado enmarca la presentación en la experiencia que ha	Invitado	40 Minutos	Formato de asistencia Grabación de la reunión

	<p>tenido en el mundo laboral para la presentación de una hoja de vida, y de una entrevista de trabajo.</p> <p>Se retoman tips para la elaboración de los diferentes tipos de hojas de vida, y los tips para realizar una buena entrevista de trabajo.</p>			
MOMENTO 3				
Diálogo informal	<p>Finalmente se brinda espacio para resolver dudas e inquietudes del taller.</p> <p>Cierre de agradecimiento y retroalimentación de los encuentros realizados en las últimas 5 semanas.</p>	Invitado/ Natalia / Cindy	10 Minutos	<p>Formato de asistencia</p> <p>Grabación de la reunión</p>

2. FASES DE EJECUCIÓN

A continuación, se mencionan las acciones llevadas a cabo en el marco de la problemática de violencia de género identificada mediante el diagnóstico documental en la localidad de Usaquén.

2.1 Planeación

Desde el análisis de necesidades realizado en la localidad de Usaquén se caracterizó la violencia de género como una de las problemáticas con mayor impacto en la localidad, desde

este proceso de diagnóstico se consideró primordial abordar el estudio en torno a las problemáticas que afectan a la población femenina, por lo que se definieron los objetivos en el marco del fortalecimiento de la línea de servicio a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios - CSMD.

Inicialmente, se plantearon diferentes rutas didácticas que comprenden una serie de encuentros organizados de acuerdo a la importancia del abordaje en las temáticas de violencia de género y en los que se pretende por medio de diferentes técnicas para dar cumplimiento al objetivo planteado en el proyecto, y por tanto, dar a conocer en un primer encuentro y con el fin de contextualizar acerca de la problemática a la comunidad, las estadísticas sobre violencia de género y las definiciones sobre los tipos de violencia que existen, en un segundo momento se considera de suma importancia reconocer las diferentes leyes que se encuentran en Colombia para la protección y bienestar de la mujer así como explicar y entender en qué consiste la política pública de la mujer decretada como resultado histórico que promulga la igualdad de género. En esta misma línea se pretende llevar a cabo el tercer encuentro con la comunidad invitando a un experto en el tema de la mujer y el género de tal manera que se genere un ejercicio de sensibilización sobre la violencia contra la mujer; finalmente y para que éste consolidado de encuentros responda por completo al objetivo de generar acciones que le permitan a las mujeres fortalecer sus herramientas conceptuales para el reconocimiento y garantía de sus vidas libres de violencia, se planea el cuarto encuentro enfocado al reconocimiento de la violencia contra las mujeres por medio de la socialización de casos reales.

Por otro lado, se construye y alimenta de forma continua un directorio telefónico con los datos de contacto de instituciones públicas y privadas que trabajan para el fortalecimiento y defensa de la mujer, esto con el fin de brindar información a la persona que requiera apoyo y de ubicar y articular algunas instituciones al CSMD respondiendo al objetivo de realizar procesos de gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la línea de atención a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios UVD.

2.2 Gestión

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para lograr la ejecución del proyecto de intervención que, aunque no se tenían planeadas, responden al desempeño y consolidación de las estrategias.

Inicialmente se realizaron, buscando apertura o apoyar los procesos que tengan adelantados, esta gestión para lograr ubicar la población se realizó por medio del correo electrónico, y redes sociales. Inicialmente se logró obtener respuesta del colectivo la Chagra, quien aperturó la Casa Memoria Viva que está ubicada en el sector Codito, en los cerros nororientales de Bogotá, es un centro cultural dedicado al diálogo de saberes para la producción y circulación de prácticas artísticas (música, teatro, graffiti, danza, cine, manualidades), la investigación académica y el fortalecimiento del tejido social, sin embargo, al plantear la posibilidad realizar una primera reunión virtual para exponer la propuesta indicaron que todos sus procesos se llevan a cabo de forma presencial, así que debido a que no por ahora no es posible llevar a cabo encuentros presenciales, fue de gran importancia continuar con la búsqueda de la comunidad.

Fue necesario realizar gestiones con personas de las redes apoyo más cercanas, con el fin de difundir información y lograr contactos con residentes de la localidad de Usaquén, donde se logra tener contacto con los habitantes del barrio el barrio Verbenal, y mostrar a su líder comunitario las temáticas que se pretenden abordar con la comunidad.

Por otro lado, se ha consolidado un directorio telefónico que contiene datos de diferentes agremiaciones, asociaciones, e instituciones ubicadas en la localidad de Usaquén y con las que se pretende generar contacto con el fin de lograr articular algunas de estas redes de apoyo al Consultorio Social Minuto de Dios, respondiendo al objetivo de realizar procesos de gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la línea de atención a la mujer del CSMD; este directorio será alimentado y actualizado constantemente con el fin de contar con una base de datos sólida para que la persona que lo requiera pueda ser direccionada de forma adecuada a las instituciones.

2.3 Evaluación

A continuación, se presenta el proceso llevado a cabo para evaluar la gestión realizada a lo largo de los encuentros con la comunidad de la Localidad de Usaquén, con esta herramienta se determinará la pertinencia de los objetivos planteados en un primer momento, su grado de realización y la eficiencia en cuanto a la acción social, el impacto y la viabilidad.

Inicialmente, se consolidan las metas a lograr en el marco de las actividades que responden a los objetivos, tal como se muestra a continuación:

Diagnóstico: Hechos violentos en contra la mujer en la localidad de Usaquén, en situación de inseguridad y violencia de género				
Objetivo General: Fortalecer la línea de servicio a la mujer del Consultorio Social UNIMINUTO UVD mediante una ruta de atención que incluya acciones pedagógicas de orientación e información oportuna con miras a la prevención de violencia de género en la localidad de Usaquén.				
Objetivos	Actividades	Metas	Indicadores	Medios de verificación
Generar acciones que permitan a las mujeres fortalecer sus herramientas conceptuales para el reconocimiento y garantía de sus vidas libres de violencia	5 Encuentros virtuales	Al finalizar el periodo académico se habrán realizado 5 encuentros virtuales dirigidos a mujeres y hombres de la localidad de Usaquén para el fortalecimiento de las herramientas conceptuales y garantías de la mujer	Sesiones realizadas / Sesiones programadas	Link de Grabación / Formato de asistencia
Fortalecer la línea de atención a la	Divulgación pieza gráfica:	Al finalizar el periodo académico	No. piezas gráficas elaboradas y	Red Social / Piezas gráficas.

<p>mujer mediante la divulgación de información sobre sus derechos y las formas de hacerlos efectivos ante las entidades encargadas de atención y protección.</p>	<p>Divulgar por medio de piezas gráficas, la reapertura del consultorio social y la convocatoria para participar de los encuentros virtuales sobre violencia de género.</p>	<p>202145 se habrá logrado divulgar 5 piezas gráficas con información sobre los derechos de las mujeres y la forma de hacerlos efectivos, la reapertura del consultorio social y la convocatoria a los encuentros virtuales.</p>	<p>divulgadas/ No. de piezas gráficas propuestas.</p>	
<p>Realizar procesos de gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la línea de atención a la mujer del Consultorio Social Minuto de Dios UVD.</p>	<p>Construcción de Directorio de contactos: Construir directorio telefónico con datos de contacto de instituciones públicas y privadas que trabajen para el fortalecimiento y defensa de la</p>	<p>Al finalizar el periodo académico se habrán realizado todas las llamadas de la base de datos y se habrá logrado contacto con el 50% de las instituciones.</p>	<p>No. instituciones contactadas/ No. instituciones registradas en la base de datos.</p>	<p>Base de datos</p>

	mujer, particularmente en la localidad de Usaquéen. Generando Alianzas: Realizar llamadas telefónicas a los contactos de la base para la gestión			
--	---	--	--	--

De acuerdo a este planteamiento, a continuación, se muestran los resultados:

En cuanto a la primera meta ‘Al finalizar el periodo académico se habrán realizado 5 encuentros virtuales dirigidos a mujeres y hombres de la localidad de Usaquéen para el fortalecimiento de las herramientas conceptuales y garantías de la mujer’ el cumplimiento fue del 100%, de 5 encuentros planeados, 5 encuentros se realizaron.

Para la segunda meta se tenía presupuestado ‘Al finalizar el período académico 202145 se habrá logrado divulgar 5 piezas gráficas con información sobre los derechos de las mujeres y la forma de hacerlos efectivos, la reapertura del consultorio social y la convocatoria a los encuentros virtuales’ en este proceso si bien se consolidaron y avalaron las piezas gráficas por parte de la supervisora, las piezas gráficas se encuentran en manos de la facultad, quien determinará el momento para su difusión.

Finalmente, en cuanto a la meta ‘Al finalizar el periodo académico se habrán realizado todas las llamadas de la base de datos y se habrá logrado contacto con el 50% de las instituciones’

si bien se logró realizar todas las llamadas de la base datos consolidada, el porcentaje de contacto alcanzó al 30%

3. PRESUPUESTO

A continuación, se realizará una proyección sobre el presupuesto a utilizar en el proyecto de intervención teniendo en cuenta los recursos físicos, recursos humanos y financieros. Antes de continuar, es pertinente comprender cómo se maneja el presupuesto en un proyecto social y qué aspectos se deben tener en cuenta para el mismo.

Crear el presupuesto de un proyecto, puede ser una de las tareas más desafiantes que el gestor del proyecto enfrentará durante el proceso de planificación, teniendo en cuenta que este se

debe tratar con máxima seriedad y precisión. Cifras muy exageradas, cantidades justificadas o falta de consistencia en los cálculos que acompañan al presupuesto de un proyecto social pueden terminar con él antes siquiera de que pueda dar comienzo. (Pérez, 2015). De acuerdo con Pérez (2015) es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para elaborar el presupuesto de un proyecto social:

1. Hacer un primer borrador donde se recojan todos los costos relevantes.
2. Identificar las categorías de costos. Todos los gastos que queden sin identificar pueden causar pérdidas de financiación
3. Ser realista. Finalizar el proyecto con el presupuesto calculado tiene que ser posible.
4. Los costos deben ser razonables, admisibles y justificables. El presupuesto de un proyecto social tiene que ser siempre coherente.
5. El total del presupuesto debe estar en sintonía con las expectativas de quienes tienen que aprobarlo, sobre la base de la investigación propuesta. (2015)

Por otro lado, para la elaboración del presupuesto de un proyecto social, se deben tener en cuenta dos tipos de costos, los cuales se mencionan a continuación:

Costos directos: son los que tienen que ver con la ejecución del proyecto y deben ser directamente atribuibles al mismo, pudiendo en todo caso considerarse razonables, y permisibles. Entre este tipo de costes se encuentran los que tienen que ver con los salarios, costos de consultoría, equipos, materiales específicos de proyectos.

Costos indirectos: estos gastos representan costes más difíciles de identificar (al no estar relacionados con los elementos específicos o característicos del proyecto) como los de operación y mantenimiento de instalaciones, infraestructura, servicios públicos, entre otros. (Pérez, 2015).

A continuación, se presenta el presupuesto para el proyecto de intervención en la localidad de Usaqué, en el marco del CSMD.



TIPOS DE RECURSO		
CANTIDADES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS HUMANOS
Divulgación del Consultorio por medio de folletos y redes sociales	2 Computadores – Un Programa de diseño	2 Profesionales en formación
Construcción Directorio de contacto	2 Computador – 2 Teléfono con minutos	2 Profesionales en formación
Encuentro - Prevención en violencia de género	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación
Encuentro - Reconociendo las Leyes	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación
Encuentro - Invitado especialista en violencia y género	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación – 1 Invitado profesional en violencia y género
Encuentro - Historias para no olvidar	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación
Encuentro Taller afianzando habilidades	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación – 1 Invitado Cooprogreso
Encuentro - Cierre del programa	2 Computador con cámara – Meet	2 Profesionales en formación

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En cuanto al cronograma de actividades, teniendo en cuenta que aún no se ha realizado el primer encuentro con la comunidad, no se ha establecido en las fechas de los encuentros, que se realizarán de manera virtual.

5. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD

A continuación, se señalan los aspectos que constituyen a las dimensiones de sostenibilidad que deberán ser considerados para no afectar la capacidad de un futuro desarrollo en las acciones del proyecto ‘Construyendo caminos en Usaquéen’

<p>SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL</p>	<p>El proyecto de práctica profesional II, ‘Construyendo caminos en Usaquéen’ se viene desarrollando en el marco del Consultorio social Minuto de Dios CSMD; uno de los desafíos para el proyecto era reaperturar los servicios del consultorio con sus cuatro líneas de atención, actualmente, se cuenta con fecha estimada para la reapertura y se realizan acciones para dicho proceso, por lo que se puede determinar que en efecto la institución cuenta tanto con la capacidad como con la voluntad de continuar con las acciones del proyecto.</p> <p>De parte de las practicantes se deja la línea de atención a la mujer la cual estará enfocada en la activación de rutas de atención para la protección y garantía de los derechos de la mujer.</p>
<p>SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</p>	<p>Desde la primera propuesta del CSMD planteada por Stella Juliao, se había destinado recursos financieros para la apertura de este, ahora que se planea reaperturar se puede determinar a grandes rasgos que no se</p>

	<p>incurriría en gastos adicionales a los planteados en un primer momento ya que las nuevas líneas de atención como la de la mujer estaría liderada por los practicantes en trabajo social que vienen, y en general los recursos que se necesitan serían más humanos que financieros.</p>
<p>SOSTENIBILIDAD TECNOLÓGICA</p>	<p>Teniendo en cuenta que el CSMD, cuenta actualmente con las instalaciones físicas ubicadas en la localidad # 1 de Usaqué, donde se cuenta con recursos tecnológicos como equipos de cómputo, impresoras, teléfonos móviles, entre otros. Más sin embargo para el proyecto “Construyendo caminos en Usaqué, es necesario contar con medios de comunicación como lo son una cuenta de correo electrónico con la dirección del CSMD, con el fin de poder gestionar las alianzas con las instituciones a las cuales solicitan un correo formal con el requerimiento.</p> <p>Por otra parte, es necesario contar con una red social “Facebook”, el cual es necesario para realizar publicaciones de las piezas gráficas relacionadas con la información que se está realizando en la línea de la mujer, con el fin de que este pueda trascender la comunidad y poder publicar información sobre el relanzamiento del CSMD.</p>

SOSTENIBILIDAD SOCIAL	<p>Finalmente, los encuentro que se plantearon al inicio del periodo 2021-40, se ha podido evidenciar una aprobación ante los temas propuestos, a pensar que la gran mayoría de los asistentes no son habitantes de la localidad de Usaquén, sino que estos son de diferentes localidades y ciudades, se han realizado comentarios positivos, y una gran aceptación entre hombres y mujeres, ya que los temas propuestos son del interés de la sociedad en general.</p>

6. RECOMENDACIONES

El poder realizar el proceso de práctica profesional en el CSMD, fue una oportunidad no solo de aportar al crecimiento del consultorio, especialmente en la línea de atención a la mujer, sino también para aprender en esta formación profesional.

Por otro lado, en cuanto a la línea de la mujer en el CSMD en la localidad de Usaquéen es importante poder establecer un proceso de formación permanente en el tema a través de un grupo de estudio que permita tener actualizado a las profesionales en formación y en general a todo el equipo, en temas relacionados con la atención de las mujeres y el fortalecimiento en los elementos teóricos para este fin, de otro lado es muy importante que los profesionales participen en capacitaciones y formaciones alineadas con el tema, factor que aportaría de manera significativa a la línea de la mujer, para el mejoramiento de la capacidad técnica requerida para este tipo de atención.

Teniendo en cuenta que el modelo de atención no contempla un ejercicio diferencial que le apueste a aportar a la especialización en la atención a las mujeres víctimas de violencia que puedan acudir al Consultorio y que el objetivo general de este proyecto le apunta a ‘fortalecer la línea de servicio a la mujer del Consultorio Social UNIMINUTO UVD mediante una ruta de atención que incluya acciones pedagógicas de orientación e información oportuna con miras a la prevención de violencia de género en la localidad de Usaquéen’, se sugiere desde las acciones pedagógicas y en articulación con la línea de atención general que viene trabajando el CSMD promover los derechos de las mujeres porque no, vinculando a profesionales en formación que contribuyan a fortalecer los procesos de atención que la ruta propone.

Finalmente, el trabajo que se ha venido realizando en la gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la línea de atención a la mujer, requiere seguir el proceso y aumentar las relaciones con las instituciones con las que no se pudieron generar alianzas, a su vez es importante seguir reconociendo nuevas instituciones sean públicas y privadas encargadas de la atención a mujeres víctimas de violencia de género.

7. ANEXOS

7.1 Links de las grabaciones

Primer encuentro: Tipos de violencia de Género 25 de junio del 2021	https://drive.google.com/file/d/15d5K0t9-gzPBNnZcJ-7-RjMTZCxqriMl/view
Segundo encuentro: Reconocimiento de las leyes 2 de julio del 2021	No hay link de la grabación, como evidencia se cuenta con la asistencia de Google Forms.
Tercer encuentro: Autocuidado 09 de julio del 2021	https://drive.google.com/file/d/1Cm_dBTxMx64FiqWzCjzsfek-vmwJD55e/view?usp=sharing
Cuarto encuentro: Sensibilización a partir de casos e historias reales. 16 de julio del 2021	https://drive.google.com/file/d/1VdZMOF206fnP4cYDtzRdlmPAPmTf9KP0/view?usp=sharing
Quinto encuentro: Herramientas para la búsqueda de empleo. 23 de julio del 2021	https://drive.google.com/file/d/1Uad0jG2S7h85JR0paDPJGVzQKVw4EuS4/view?usp=sharing

7.2 Links formulario de asistencia

Primer encuentro 25 de junio del 2021	https://forms.gle/uhVHp7iEDfBrFgqp9
Segundo encuentro 02 de julio del 2021	<u>https://forms.gle/VfmUrJzdThXjP7BBA</u>
Tercer encuentro 09 de julio del 2021	https://forms.gle/hyFXKPyyaWYbRknE7
Cuarto encuentro 16 de julio del 2021	<u>https://forms.gle/XfGCfSAqoXRVy66EA</u>
Quinto encuentro 23 de julio del 2021	https://forms.gle/MbRPEjcdA4bENjjo9

7.3 Piezas Gráficas

¿QUÉ SE HIZO DESDE EL CSMD?

PRIMER ENCUENTRO

Tipos violencia de género

Por medio de campañas se brindó información acerca de los tipos de violencia de género, los cuales fueron:

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia simbólica
- Violencia moral
- Violencia económica



SEGUNDO ENCUENTRO

Reconociendo las Leyes

En el segundo momento se presentarán las leyes más importantes que cobijan a las mujeres en los diferentes escenarios de su vida

- Ley 575
- Decreto 2737 código del menor
- Ley 861
- Ley 1257 de 2008



TERCER ENCUENTRO

Orador Invitado

En este encuentro se invitó a un profesional en violencia de género donde se dio tips acerca del autocuidado con perspectiva feminista



CUARTO ENCUENTRO

Estudio de casos reales

Por medio de casos reales se dio a conocer las Leyes más importantes en Colombia



QUINTO ENCUENTRO

Afianzando habilidades

Por medio de un profesional en Programación Neurolingüística se explicaron técnicas y herramientas para desarrollar una hoja de vida y presentación en entrevista de trabajo



CONSTRUYENDO CAMINOS EN USAQUÉN

Consultorio Social Minuto de Dios



LÍNEA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Asesoría psicoeducativa
- Asesoría psicojurídica y atención psicosocial.
- Asesoría en riesgos psicosociales, salud y bienestar en las organizaciones y prevención del estrés laboral.



LÍNEA DE ATENCIÓN A LA MUJER

- Capacitación en cuanto a normatividad
- Activación u orientación en rutas de atención
- Prevención y detección de violencia de género.
- Escucha activa a la población en pro de generar cultura de reconocimiento al rol de la mujer en la sociedad.



LÍNEA DE ASESORÍA PARA EL EMPRESARIADO

- Planes de negocio
- Viabilidad financiera
- Innovación con enfoque empresarial
- Asesoría legal y fiscal en procesos de consolidación de proyectos
- Marketing digital



LÍNEA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- Innovación educativa
- Tecnología para la educación
- Pedagogías emergentes
- Pedagogía Universitaria



Consultorio social Minuto de Dios CSMD

Una propuesta de intervención y servicio social para el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables, apoyado en la proyección social y la investigación que se fomentan desde la universidad Minuto de Dios.

NIVELES DE ATENCIÓN

- Información y orientación sobre programas y proyectos sociales
- Valoración del problema, Remisión, seguimiento: grupal y/o comunitario.
- Servicios directos del CSMD o de la red de apoyo interinstitucional
- Sistematización e investigación, gestión del conocimiento.



TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia Laboral

Se conoce como el hostigamiento que se sufre por parte del empleador o grupos de empleadores, subalternos con los que se mantiene una relación laboral vigente.

Violencia Sexual

Se entiende por violencia sexual cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona. La violencia sexual no se limita a forzar a una mujer contra su voluntad, sino a cualquier tipo de acoso, explotación, abuso o intimidación.

Violencia Económica

Acciones u omisiones orientadas al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas, u castigos monetarios a una persona por razón de su condición social económica o política

Violencia Física

Es el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Violencia Psicológica

Toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico. Es un fenómeno que se origina cuando las personas arremeten de manera verbal a otra persona, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional.

Violencia Patrimonial

Ocasiona pérdida sustracción, destrucción o retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer

CONSULTORIO SOCIAL MINUTO DE DIOS QUIÉN NOS PROTEGE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LEY 575

Artículo 1: Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos.

PATRIMONIO DE FAMILIA LEY 861

Artículo 1: El único bien inmueble urbano o rural perteneciente a la mujer cabeza de familia se constituye en patrimonio familiar inembargable a favor de sus hijos menores existentes y de los que estén por nacer

DECRETO 2737 CÓDIGO DEL MENOR

Artículo 136: En caso de incumplimiento de la obligación alimentaria con un menor, cualquiera de sus padres, sus parientes o la persona que lo tenga bajo su cuidado, podrán provocar la conciliación ante el Comisario de Familia. En la conciliación se determinará la cuantía de la obligación alimentaria, el lugar y forma de su cumplimiento.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER LEY 1257 DE 2008

Artículo 2: Se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por las condiciones de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

LEY 581 DE 200 CUOTAS

La presente ley crea los mecanismos para que las autoridades, en cumplimiento de los mandatos constitucionales, le den a la mujer la adecuada y efectiva participación a que tiene derecho en todos los niveles de las ramas y demás órganos del poder público.

LEY 882 LEY DE LOS OJOS MORADOS

El que maltrate físico o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurra, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) o tres (3) años.

LEY 1773 DE 2016 LEY NATALIA PONCE DE LEÓN

Lesiones con agentes químicos, y/o sustancias similares. El que cause o otro daño en el cuerpo o en la salud, usando para ello cualquier tipo de agente químico, que genere destrucción al entrar en contacto con el tejido humano, incurrirá en pena de prisión de 150 meses a 240 meses y multa de 120 a 250 SMMLV

LEY 1761 DEL 6 DE JULIO DEL 2015 LEY ROSA ELVIRA CELY

La presente Ley tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana, en orden a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias, que favorezca su desarrollo integral y su bienestar.

LEY NATALIA PONCE DE LEÓN LEY 1773 DE 2016

VICTIMAS O SOBREVIVIENTES

Entendemos por víctima (o sobreviviente) a toda persona que sufre un daño, directo o indirecto, como consecuencia de un ataque con agentes químicos (ácidos, o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano).

Ley 1257 de 2008



Decreto 1033 de 2011



Resolución 2715 de 2011



Ley 1639 de 2013



Resolución 1568 de 2011



Ley 1773 de 2016



Ley 1751 de 2015



VIOLENCIA EN TIEMPOS DE COVID



MEDICINA LEGAL

Entre el 25 de marzo y el 10 de noviembre de 2020, 519 mujeres fueron asesinadas.

Se practicaron 9.652 exámenes médicos legales por presunto delito sexual.

Se registraron 279 suicidios de mujeres, 42 con razón probable o conflictos de pareja.

LÍNEA 155

Entre el 1 de enero hasta el 26 de octubre de 2020 se registraron 143 víctimas de feminicidio

En cuanto a las líneas 155, 123 y 122 de atención del país, reportaron un incremento significativo de llamadas

LÍNEA 122

Las 4.584 llamadas entrantes a la Línea 122, relacionadas con violencia de pareja

Del total de llamadas recibidas en la Línea 122, el 76% correspondieron a llamadas por violencia intrafamiliar.



7.4 Directorio

CONSULTORIO SOCIAL MINUTO DE DIOS									
Institución	Dirección	whatsapp	whatsapp	Página Contacto	Teléfono	Horarios	Correo electrónico	Página Web	Observaciones
Casa de Justicia	Cra. 45 #453-82	87892824	86228282	Manuelita	8789355	Lunes a viernes 7:30 am a 5:30 pm			
Comisión de Familia Ubagá	Calle 153 No 77-28	87892824	86228282	María Fernanda	9988394 Ext. 67588	5 días por semana de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm	marifer_naranjo4@outlook.com marifer_naranjo4@outlook.com		nombre apellido completo de correo de contacto, dirección de correo, correo electrónico y la dirección de la dirección de correo electrónico
Unidad de Atención Integral - UAI Tabares - Pae II	Calle 28 # 48 # 87	87892824	86228282	Manuelita	2849498 / 2394888 Ext 3787	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm			
Financiera Ubagá	Carrera 32 No 15 A - 28	87892824	86228282	Manuelita	Manuelita	24 horas			
Procuraduría Local Ubagá	Calle 121 # 76 - 23 Pina 2	87892824	86228282	Manuelita	6286169 - 8828488 / Ext. 7895 7895 - 7848	Lunes a Viernes: 8:00 am a 5:00 pm Jueves: 8:00 am a 5:00 pm			
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Carrera 77 # 155 - 74 Barrio Barranquilla	87892824	86228282	Manuelita	Manuelita	Manuelita			
Defensoría del pueblo	Sede Nacional: Calle 55 No. 18-32 Sede Cúcuta: Carrera 8 No. 16-21	87892824	86228282	Manuelita	1-571 5147938				
Paula Glóbal, Red Colombia	Calle 33 No. 15-24, oficina 204, Bogotá	87892824	86228282	Manuelita	1-571 5363588				
Red Nacional de Mujeres	He has alcanzado personal por el mundo	87892824	86228282	Karla Pardo	1-571 7464765	maximilian.pallares@proyecto	maximilian.pallares@proyecto		Por el mundo en un servicio al cliente personal, todos los días por medio de correo.
Observatorio de Derechos Humanos de Ubagá	Calle 169 # 87-85	87892824	86228282	Manuelita	Manuelita				
Integración Comunitaria Reina Lira para la Ciudad	Calle 169 # 87-85	87892824	86228282	Manuelita	915528552	Lunes a viernes de 8 am a 5 pm	integracioncomunitaria@gmail.com		Se trabaja por medio de correo electrónico y la dirección de correo electrónico a las mujeres en todas las direcciones.
Atención, apoyo, información y gestión de las Víctimas de la Violencia de Género	Carrera 4 # 164 - 13	77862824	77862824	Manuelita	814888 912 497 - Cel: 310 1049 388 325 18 46	24 horas			
Compañía Mujeres Forjas	Calle 182a 82a-58	77862824	77862824	Manuelita	824982457	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm	forjascom@gmail.com		
Colección de libros para las mujeres	Calle 182a 82a-58	77862824	77862824	Manuelita	Manuelita	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm			
Colección de libros para las mujeres	Calle 228 828-24 apt 151	87892824	86228282	Manuelita	915524687	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm	coleccionlibros@gmail.com		Atención por medio de correo
Red de mujeres de la localidad de Ubagá	Carrera 16 # 85-76	87892824	86228282	Manuelita	915524687	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm	redmujeresubaga@gmail.com		
Solidaridad local para la integración local de Ubagá	Calle 165 # 7 - 32	87892824	86228282	Manuelita	388 83 38 Lora, Calle 161 888	Lunes a viernes 7:30 am - 4:30 pm			información para jardines - buena tarde de atención, actividades sociales
ICDP	Calle 161 # 7 # 11	87892824	86228282	Manuelita	4977638	Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm			
Resistencia Intercultural Mexicana	Cra 47 # 34 - 44	87892824	86228282	Manuelita	358354366 - 2622564	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	resistencia@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 7:30 am - 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Calificación por el desarrollo de la mujer	De. 436 No. 15-74 p 3	87892824	86228282	Manuelita	3573465	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calificacion@gmail.com		
Casa de la Mujer Trabajadora	Cli. 44 # 28-83	87892824	86228282	Manuelita	7519394	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	casadelamujertrabajadora@gmail.com		
Red de Educación Popular entre Mujeres	Dique #1 43 No. 15 - 74 Pina 3	87892824	86228282	Manuelita	2874728	Lunes a viernes 7:30 am - 4:30 pm	redemujeres@gmail.com		
Iniciativa Mujeres Colombianas	Carrera 286 No. 72 - 83 Pina 3	87892824	86228282	Manuelita	2485453 Homocinco - 248	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	iniciativamujerescolombianas@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 7:30 am - 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Calificación por el desarrollo de la mujer	De. 436 No. 15-74 p 3	87892824	86228282	Manuelita	3573465	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calificacion@gmail.com		
Casa de la Mujer Trabajadora	Cli. 44 # 28-83	87892824	86228282	Manuelita	7519394	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	casadelamujertrabajadora@gmail.com		
Red de Educación Popular entre Mujeres	Dique #1 43 No. 15 - 74 Pina 3	87892824	86228282	Manuelita	2874728	Lunes a viernes 7:30 am - 4:30 pm	redemujeres@gmail.com		
Iniciativa Mujeres Colombianas	Carrera 286 No. 72 - 83 Pina 3	87892824	86228282	Manuelita	2485453 Homocinco - 248	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	iniciativamujerescolombianas@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		
Compañía Calle de Bogotá Papal	Calle 47 No. 4-16 02 281	87892824	86228282	Manuelita	2455497	Lunes a viernes 8:00 am a 4:30 pm	calledebogota@gmail.com		

REFERENCIAS

Anguera, M. (1986). La investigación Cualitativa. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <file:///C:/Users/CINDY~1.GAR/AppData/Local/Temp/461-Texto%20del%20art%C3%ADculo-883-1-10-20130619.pdf>.

Ávila, G. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. Recuperado de: https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf

Delgado, L. Herreño, M. (2018) Revisión documental: El estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre la discriminación hacia personas con discapacidad auditiva en países latinoamericanos de habla hispana entre los años 2009 al primer trimestre de 2018

Fernandez, C., Baptista, P. & Hernández S. (2014) Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Guerrero. J. (22 de diciembre del 2019). 20 ejemplos de técnicas didácticas para implementar en clase. Recuperado de: <https://docentesaldia.com/2019/12/22/20-ejemplos-de-tecnicas-didacticas-para-implementar-en-clase/>

Juliao, C. (2017). Consultorio Social Minuto de Dios. Un modelo de atención social. UNIMINUTO.

Krause, M. (1995). La investigación Cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. No 7. pp 19-39 Recuperado de <http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%3B%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf>

Pérez. A. (2015). Pistas para la elaboración del presupuesto de un proyecto social. OBS. Business School. Recuperado de: <https://www.obsbusiness.school/blog/pistas-para-la-elaboracion-del-presupuesto-de-un-proyecto-social>

Pérez-Campanero Atanasio, M. P. (2016). Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa. Narcea Ediciones. Recuperado de <https://elibronet.ezproxy.uniminuto.edu/es/lc/uniminuto/titulos/45985>